

Yudy Roxana Mejía Cabrera

Guía Temática para el Curso de Evaluación del Aprendizaje

Asesora: Doctora Elba Marina Monzón Dávila de Barillas



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, 28 de agosto de 2,018.

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, 28 agosto de 2,018.

Índice

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Económica	3
1.1.3 Social	4
1.1.4 Cultura	6
1.1.4 Política	7
1.1.5 Filosófica	8
1.1.6 Competitividad	9
1.1.7 Histórica	9
1.2 Análisis Institucional	11
1.2.1 Localización geográfica	11
1.2.2 Desarrollo histórico	13
1.2.3 Usuarios	15
1.2.4 Infraestructura	16
1.2.5 Proyección social	19
1.2.6 Finanzas	20
1.2.7 Política laboral	21
1.2.8 Administración	22
1.2.9 El ambiente institucional	25
1.3 Listado de carencias	27
1.4 La problematización de las Carencias y Enunciado de Hipótesis Acción	27
1.5 Matriz de priorización del problema:	29
1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	30
Capítulo II Fundamentación Teórica	32
2.1 Elementos teóricos	32
2.2. Fundamentos Legales	42
Capítulo III Plan de Acción o de la Intervención	57

3.1 Tema	57
3.2 Problema Seleccionado	57
3.3 Hipótesis acción.....	57
3.4 Ubicación geográfica de la intervención.....	57
3.5 Unidad ejecutora.....	57
3.6 Justificación de la intervención.....	57
3.7 Descripción de la intervención	57
3.8 Objetivos de la intervención	58
3.9 Metas.....	58
3.10 Beneficiarios	58
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	58
3.12 Cronograma.....	59
3.13 Técnicas metodológicas.....	59
3.14 Recursos.....	59
3.15 Presupuesto.....	60
3.16 Responsables	60
3.17 Evaluación	61
Capitulo IV Ejecución y Sistematización de la Intervención	62
4.1 Descripción de las actividades realizadas	62
4.2 Productos, logros y evidencias.....	63
4.3 Sistematización de la experiencia	63
4.3.1 Actores	63
4.3.2 Acciones ejecutadas.....	64
4.3.3 Resultados obtenidos.....	64
4.3.4 Implicaciones.....	65
4.3.5 Lecciones aprendidas.....	66
CAPÍTULO V Evaluación del Proceso	129
5.1 Diagnóstico	129
5.2 Fundamentación Teórica	130
5.3 Plan de Acción.....	130
5.4 Ejecución y Sistematización de la Intervención.....	131
Capítulo VI Voluntariado.....	132

6.1 Plan de Acción Realizada.....	132
6.2 Sistematización.....	134
6.3 Evidencias y comprobante	136
CONCLUSIONES.....	144
RECOMENDACIONES	145
REFERENCIAS.....	146
Anexos.....	150

Indice de Cuadros

Cuadro No. 1 Organización Administrativa	7
Cuadro No.2 Listado de Carencias	10
Cuadro No.3 Estadísticas Anuales	15
Cuadro No.4 Listado de Carencias	27
Cuadro No.5 Problematización de las Carencias	27
Cuadro No.6 Hipótesis Acción	28
Cuadro No.7 Matriz de Priorización del Problema.....	29
Cuadro No.8 Viabilidad	30
Cuadro No.9 Factibilidad.....	30
Cuadro No.10 Estudio de Mercado	30
Cuadro No.11 Estudio Económico	31
Cuadro No.12 Estudio Financiero	31
Cuadro No.13 Cronograma	59
Cuadro No.14 Presupuesto.....	60
Cuadro No.15 Cronograma de Doble Entrada	61
Cuadro No.16 Resultados Obtenidos	64
Cuadro No.17 Implicaciones	65
Cuadro No.18 Lecciones Aprendidas.....	66
Cuadro No.19 Presupuesto.....	133
Cuadro No.20 Financiamiento.....	133
Cuadro No.21 Actividades Realizadas del Voluntariado	135

RESUMEN

La elaboración del proyecto educativo efectuado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa, fue elaborado con base a sus necesidades pedagógicas y se titula creación de una Guía Temática al curso de Evaluación del Aprendizaje I; permitió brindarle apoyo a los docentes de la universidad de dicha sección, un recurso temático necesario para los estudiantes del nivel universitario, con el objeto de perfeccionar la enseñanza-aprendizaje.

La guía temática permite dar a conocer las metodologías aplicables según los estándares educativos modernos, facilitando el proceso educativo a los estudiantes mediante la intervención de sus catedráticos, puesto que dicha guía pedagógica contiene las actividades necesarias para su fácil aplicación, permitiendo la verificación de los alcances o nivel de entendimiento de los estudiantes mediante la aplicación correcta de una evaluación educativa.

La aplicación correcta de las metodologías de aprendizaje propuestas en la guía temática, permite a los estudiantes del nivel universitario verificar si dicha metodología pedagógica cumple con las expectativas propuestas al momento de redactar la misma, dicha verificación será tomada en cuenta por el catedrático que la aplique, haciendo viable su aplicación en el campo educativo, tal verificación es esencial debido a la importancia de la misma en una población educativa que demanda un mayor índice de intelecto por parte de los estudiantes.

Palabras Claves: metodologías, aplicación, evaluación, enseñanza, aprendizaje, pedagógica.

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene las fases o etapas necesarias para la redacción correcta de un informe pedagógico, con base al ejercicio profesional supervisado, conteniendo seis capítulos, los cuales cumplen con funciones determinantes dentro de las fases de la redacción de un informe pedagógico.

El capítulo I, se le conoce también como el diagnóstico, el cual permite la obtención de los datos necesarios de la Institución y el entorno de la misma, así mismo, identificar las carencias o problemáticas que surgen en dicho lugar, ya que estas son las necesarias para seleccionar la problemática pedagógica de mayor interés para el epesista. En esta etapa fue necesario hacer tres visitas a la municipalidad de Zacapa para recolectar la información del entorno de la Sede Facultativa.

El capítulo II, llamado también fundamentación teórica, se realizaron investigaciones bibliográficas para obtener las teorías necesarias para enfocar las temáticas, dando a conocer los datos necesarios para tener un mayor entendimiento del tema a tratar o desarrollar, así como sus fundamentos legales.

El capítulo III, trata sobre el plan de acción o de la intervención, el cual consiste en dar a conocer el problema seleccionado y las actividades tomadas en cuenta para solucionar dicha problemática.

El capítulo IV es la ejecución y sistematización de la intervención que consiste en la descripción de las actividades realizadas, los logros obtenidos con las mismas y las lecciones aprendidas con dicha ejecución.

El capítulo V es la evaluación del proceso, para realizar este capítulo es necesaria la utilización de listas de cotejo, que permite verificar si se alcanzaron los objetivos propuestos en cada etapa del EPS.

El capítulo VI se relaciona con el voluntariado, el cual es la descripción de las acciones ejecutadas por el grupo epesista 2017. En este capítulo se describe cada una de las etapas que se llevó la ejecución de la Cancha Polideportiva.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto

Geografía

Departamento: Zacapa

Municipio: Zacapa

Delimitación: Zona 4

Altura: 185 m SNM

Extensión: 2,690 km²

Coordenadas: 14° 58'45'' Latitud 89°31'20'' Longitud

Municipio: 73,890 habitantes

Cabecera: 25,027 habitantes

Zona 4: 5,980 habitantes

1.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Zacapa geográficamente se encuentra dividido en cuatro zonas, también tiene barrios y aldeas; la zona 4 tiene una localización geográfica de 1 km. Dentro de esta, se encuentra la colonia Santa María. En la colonia se encuentran 354 propiedades registradas y un terreno que pertenece a la municipalidad de Zacapa en este se encuentra construido el mercado municipal y a un costado el edificio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La sede fue construida en esta área gracias a la donación del terreno por parte de la municipalidad, a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Tamaño

La zona 4 tiene una delimitación geográfica de 1 km, de extensión a lo ancho y de 1.5 km. de extensión a lo largo.

Clima

Zacapa es un Municipio con clima cálido y seco. En la zona 4 la temperatura máxima se registra en 45° y la mínima en 17°; esto se debe a la falta de áreas verdes ya que la zona 4 está prácticamente construida en su totalidad. La temperatura en el clima más elevado se da en los meses de marzo y abril; esto se debe a la posición geográfica de la zona.

En los meses de febrero y noviembre se tiene una variedad climática porque a veces por las mañanas o noches se sienten fuertes vientos.

Los meses más fríos son diciembre, enero y parte de febrero, en estos meses se alcanza aproximadamente una humedad de 74%.

Se determina que en el municipio de Zacapa a diario se tiene un promedio de 6 a 7 horas diarias de sol directo.

Suelo

El suelo de la zona 4 se destaca por ser un el suelo seco, que el gran porcentaje es infértil por su poca capacidad de retención de humedad, es por ello que se considera un suelo inapropiado para siembras.

Algunos habitantes del municipio y de la zona 4 se dedican a la siembra de maíz, frijol, yuca, para consumo o para la venta aunque por la escases de lluvias no obtienen una buena cosecha.

Principales Accidentes

Generalmente en la zona 4, no existen accidentes geográficos ya que este es un sector poblado en su mayoría y no cuenta con áreas boscosas que son las causantes de catástrofes naturales.

Recursos Naturales

En la zona 4, del municipio de Zacapa no existen recursos naturales que beneficien a los pobladores ya que es un área bastante pequeña y esto evita que existan áreas destinadas a reforestación. A pesar de ello en algunas viviendas cuentan con árboles frutales.

Vías de Comunicación

Tiene varias entradas la más común es la que está a un costado a Maxi Despensa, frente al Monumento Miguel García Granados. Es accesible a cualquier medio de transporte terrestre, pero no es muy transitada por microbuses lo que perjudica a la comunidad ya que es un área sola y hay delincuentes.

1.1.2 Económica

Comercialización

La comercialización que predomina en la zona 4 de Zacapa son las tiendas de abarrotes; también en la zona se encuentran otros tipos de negocios; entre ellos podemos mencionar: librerías, ventas de ropa, panaderías, entre otras.

Fuentes Laborales

En la zona 4 hay pocas fuentes laborales pero los habitantes de la zona trabajan en el centro del Departamento y algunos en otros municipios.

Ubicación socioeconómica de la población

La mayoría de los pobladores se encuentran en un nivel económico entre bajo y medio.

Servicios de transporte

El servicio de transporte público es muy irregular en la zona, ya que pasa un bus cada hora aproximadamente.

1.1.3 Social

Ocupación de los Habitantes

En la zona 4, de Zacapa los habitantes en su mayoría se dedican al comercio o trabajan en empresas dentro o fuera del municipio, también hay personas dedicadas a ejercer en la docencia.

Asimismo hay amas de casa que a pesar de hacer sus labores diarias se dedican a la venta de tamales el día sábado.

Etnia

La zona 4, de Zacapa únicamente está compuesta por la etnia ladina; aunque en ella se encuentran personas de otras etnias que han emigrado a este municipio con el fin de superación económica

Instituciones Educativas

La educación en la zona 4, de Zacapa cuenta con dos colegios privados y la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; en esta zona se encuentra el nivel pre-primario hasta el superior, los colegios que se encuentran en esta zona son: colegio privado Nuestra Señora de Fátima, el colegio privado María Inmaculada y la Facultad de Humanidades, sede Zacapa.

En la Facultad de Humanidades estudian personas no solo del departamento de Zacapa sino también de sus municipios.

Salud

Siendo la salud un factor determinante en el bienestar de la familia y el desarrollo social del Municipio, la población de la zona 4 tiene acceso a los servicios de salud en donde cuenta con: un Hospital Regional, Hospital de Pro-ciegos y APROFAM.

Vivienda (tipos)

La zona 4 de Zacapa, cuenta con varios tipos de vivienda, construidas con distintos tipos de materiales se encuentran casa de block, bajareque y madera. Hay viviendas de tipo humilde como también casas muy bonitas.

1.1.4 Cultura

- ✓ En Zacapa es tradición recitar algunos cantos alusivos a las fechas del invierno y el verano correspondientemente.
- ✓ En Zacapa los cuentos son parte de la cotidianidad y la mejor forma de pasar el rato.
- ✓ Abundan las historias de personajes que se han hecho propios de la cultura zacapaneca. Al respecto, el historiador Cesar Laras (2016) aporta algunos personajes que son relevantes para la región.
- ✓ También es bastante popular contar las historias de Tío Chema, quien fue un militar nacido en 1872, con un carácter peculiar y muy querido por todos.
- ✓ Los cuentos de Tío Coyote y Tío Conejo son tradicionales de la cultura. Aunque han sido tomados de otros países, se le han agregado sus particularidades, siendo común historias ficticias y fantásticas.
- ✓ La leyenda más importante de Zacapa es el Zisimite, un caballo que defecaba monedas de 25 centavos. También se habla de la llorona y el duende.
- ✓ Durante estos días, se suelen hacer desfiles y las calles se llenan de colores. En Zacapa, la fiesta patronal se celebra a partir del 4 de diciembre hasta el 9 de diciembre en honor a la Virgen de la Concepción.
- ✓ En este día se llevan a cabo muchas actividades, iniciando con serenatas a la Virgen y la Santa Misa, luego se realiza un desfile que incluye fuegos artificiales.
- ✓ Durante el día hay varias presentaciones típicas del folklore, bailes, peleas de gallos entre otros.
- ✓ Durante la fiesta patronal, se suele servir muchos platos típicos, donde la yuca y el chicharrón ocupan un lugar importante
- ✓ En Zacapa el día de los difuntos se celebra 1 y 2 de noviembre. En este día, las familias zacapanecas conmemoran a sus seres queridos que han fallecido,

mientras que todo el pueblo se une en una pequeña feria ubicada cerca del cementerio.

Costumbres

En esta zona se acostumbra realizar celebraciones como:

- Día de las madres
- Día del padre
- La independencia
- Día del niño
- Navidad
- Año nuevo

1.1.4 Política

Gobierno Local

El gobierno local de Zacapa, se encuentra organizado en doce micro-región; la zona 4 se encuentra en la micro región 1. Cada región se organiza para la realización de actividades y gestiones para el desarrollo propio de cada zona. Cada zona está conformada por un COCODE.

Organización Administrativa

Cuadro No. 1

Cargo	Nombre
Alcalde comunitario	Hugo Otoniel Hichos Ramírez
Vice Alcalde comunitario	Héctor Calixto López Interiano

Coordinadora de Finanzas	María Antonieta Hernández Franco de Álvarez.
Secretaria	Astrid Luisana Azucena Jacinto Díaz
Coordinador de Infraestructura	Manuel de Jesús Cabrera Folgar
Coordinador de Deportes	Edgar Geovanny Cruz Illescas
Coordinadora de Salud	Vivian Liseth Galdámez Vásquez de Gómez
Coordinador de Agricultura y Medio Ambiente	Juan José Hernández Franco
Coordinador de Seguridad	Héctor René Galdámez Vásquez
Coordinador de la Niñez y la Mujer	Maritza Odilia Escobar del Cid Godínez

1.1.5 Filosófica

Cada zona tiene por objetivo servir a su comunidad. La zona 4 de Zacapa trabaja arduamente para conseguir el desarrollo en su territorio. En la zona están organizados por una comisión para pedir apoyo a la municipalidad y a otras instituciones gubernamentales; gestionándoles proyectos de desarrollo para la zona.

Visión

La Municipalidad de Zacapa es el ente encargado de la Administración de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos con la finalidad fundamental de atender los servicios públicos, el ordenamiento, territorial y el cumplimiento de los fines del Municipio de Zacapa; a través de las ordenanzas y disposiciones emitidas por el Concejo Municipal.

Misión

Alcanzar el desarrollo social, económico y político de los habitantes residentes en los caseríos, aldeas y cabecera municipal del territorio del municipio de Zacapa; a través del establecimiento y mantenimiento de los servicios públicos básicos, mejoramiento del ornato; y la contribución de la educación, salud, vivienda, deporte, infraestructura y seguridad.

1.1.6 Competitividad

No existe competitividad en esta zona; la Facultad de Humanidades es la única universidad en el área. Además por el prestigio de la universidad de San Carlos de Guatemala siempre los estudiantes tratan de estudiar en ella.

1.1.7 Histórica

Primeros Pobladores

No hay registros sobre los primeros pobladores que existieron en la Zona 4, Zacapa.

Sucesos importantes

No hay ningún registro archivado en la municipalidad de Zacapa sobre los sucesos importantes de la zona 4.

Lugares de Orgullo Local

- El puente blanco de Zacapa que ya tiene varios años y a pesar de ello, aún se encuentra en muy buen estado.

- Parque y plaza Santa María este parque es nuevo en la zona 4; fue construido con el fin de recrear a los vecinos.
- En el inicio de la Zona 4, está la II Brigada de infantería, esta es la encargada de brindar seguridad a todo el municipio además de también hacen trabajo social.

Dentro de las carencias o fallas observadas en el contexto exterior se describen las siguientes:

Cuadro No.2

Listado de carencias, deficiencias y fallas observadas en la visión contextual
<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de áreas para la agricultura • Falta de transporte publico • Área sin iluminación • Falta de empleos • Discriminación a las personas de escasos recursos • No hay escuelas oficiales • No todas las personas comparten la cultura • Cada vez se hacen menos actividades sociales • Falta de información sobre la zona 4 • No existen archivos de sucesos importantes de la zona 4 • No han investigado sobre la zona 4 • Falta de mantenimiento a los lugares de orgullo local • Pocos empleos • Existen familias de escasos recursos • Irregularidad en el transporte publico

- No es un área adecuada para el comercio
- Inasistencia de los pobladores a reunión.
- El COCODE tiene poca participación
- Incumplimiento de las funciones de los miembros de COCODE
- La comunidad no se involucra en el desarrollo
- Inexistencia de proyectos de desarrollo.
- Ausencia de ornato de la zona

1.2 Análisis Institucional

Identidad institucional

Nombre

Universidad de San Carlos de Guatemala

Sección Zacapa

Facultad de Humanidades

1.2.1 Localización geográfica

Colonia Santa María, zona 4, Zacapa.

Visión

- Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.

Misión

- Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica

en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad nacional.

Objetivos

- Desarrollar, en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla, y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la Educación.
- Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas).
- Generar, permanentemente, el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la Pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional.
- Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse, eficiente y creativamente, en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional.
- Apoyar, sistemáticamente, la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios.

Organigrama

Servicios que presta

- Educación superior

1.2.2 Desarrollo histórico

Fundación y fundadores

La fundación de la sede facultativa fue gracias a la gestión que inició el Profesor Raúl Suchini, quien era Director del Instituto Básico Diurno, ofreciendo a la Universidad el uso de las instalaciones que estaban a su cargo para que en ella funcionara la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.

Las gestiones fueron realizadas ante el Licenciado Oscar Jaime López, Coordinador de secciones departamentales EFPEM. Gracias a ello se dio la autorización para Zacapa la apertura de la sección departamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el mes de marzo de 1,970 da inicio la Facultad de Humanidades Sección Zacapa; con cursos vacacionales autofinanciables por un costo de Q. 5.00 por estudiante.

Épocas o momentos relevantes

- La fundación de la sección departamental en el año 1,969 con la carrera de profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.
- En 1,978 fue aprobada la carrera de licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación para que funcionara en Zacapa.
- El 22 de julio de 1,998 pasar a ser coordinadas directamente por la Facultad de Humanidades, ya que se separaron las secciones departamentales de la escuela de formación de profesores de Enseñanza Media (EFPEM).

- En el 2008 un grupo de Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa dono a la Facultad de Humanidades Sección Zacapa; el terreno para que se construyera la Universidad y así poder tener instalaciones propias.
- 2008 inician la construcción de la Facultad de Humanidades.
- 2009 varios grupos seminaristas de Profesorado inician a gestionar proyectos en fin de mejoras a la facultad.
- El 01 de septiembre de 2012 son ignauradas las instalaciones y empiezan a funcionar. Gracias al esfuerzo de los estudiantes de la Facultad de Humanidades.
- Hasta la fecha se le hacen mejoras a las instalaciones por medio de seminarios y EPS.

Personajes sobresalientes

- Raúl Suchini Primer Coordinador
- PEM. María Teresa de Buckley Segunda Coordinadora
- Lic. Héctor Efraín de León García Tercer Coordinador
- Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez Actualmente coordinador de la Sección departamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

Memorias

Nombre de algunos estudiantes de la primera promoción de profesores de enseñanza media en el año 1,970.

- Prof. Álvaro Enrique Estrada Arriaza (Gualán)
- Prof. Raúl Suchini
- Prof. María Teresa de Buckley
- MEF. Héctor Efraín de León García
- Prof. Arnoldo Luna
- Prof. Neftalí Aguilar

Logros alcanzados

Ser una de las primeras secciones Departamentales de la Facultad de Humanidades que fueron inauguradas como parte de las actividades de EFPEM en 1967, funcionando únicamente 10 de éstas.

En 1969 se abre en Zacapa la Sección Departamental de la Facultad de Humanidades. Con la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

1.2.3 Usuarios

Procedencia

Los usuarios son procedentes de los distintos municipios del departamento de Zacapa; aunque la mayoría son del departamento y también vienen estudiantes de Chiquimula.

Estadísticas anuales

Cuadro No.3

Cantidad	Ingreso	Carrera
22	Primer Ingreso	PEM Y TAE
24	Segundo Ingreso	PEM Y TAE
30	Primer Ingreso	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
33	Cohorte 2016-2017	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
109	Total de Estudiantes Regulares	

Las familias

Las familias de los usuarios no se involucran en los aspectos de la universidad ya que cada estudiante se responsabiliza de sus estudios. La familia solo tiene contacto con la institución para las graduaciones de los estudiantes.

Tipos de usuarios

La mayoría de los estudiantes son maestros de Educación Primaria o Perito Contador.

Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de Zacapa y sus municipios es un poco accesible para optar a la educación superior ya que permite que los usuarios asistan a la universidad porque es un día a la semana y además es la universidad estatal.

La movilidad de los usuarios

Los usuarios se movilizan en autobuses en su mayoría, aunque también hay unos que llegan en motocicleta o vehículos propios.

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración

El Centro Facultativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa, cuenta con dos módulos, cada módulo cuenta con cinco salones para impartir clases.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

Ya cuentan con un cubículo para cada docente, para que en el puedan trabajar de una mejor forma teniendo su propio espacio para solucionar dudas con los estudiantes.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

De los salones de clase fue destinado y modificado uno, para el área administrativa; construyendo en él cubículos para el coordinador y también para cada docente.

Áreas de descanso

La institución cuenta con unas mesas de concreto en el área de cafetería que son las utilizadas para descansar en los recesos.

Áreas de recreación

No se cuenta con un área de recreación dentro de las instalaciones de la institución.

Locales de uso personalizado

Cada docente tiene un cubículo personalizado. En el que trabajan con estudiantes si es necesario.

Áreas para eventos generales

Existe un escenario techado que es utilizado para la realización de eventos generales.

El confort acústico

Por la ubicación de la facultad existen muchos ruidos; ya que está ubicada en una calle muy transitada, además existen negocios frente a ella donde casi siempre tienen música.

El confort térmico

Zacapa es un departamento muy cálido, pero la mayoría de los estudiantes ya están acostumbrados al clima; es por ello que no les afecta mucho.

El confort visual

Los salones de clase cuentan con suficiente iluminación, ya que tienen ventanales grandes que a la vez por su diseño hay momentos en los que la mucha claridad afecta la visualización para la pizarra.

Espacios de carácter higiénico

El Centro Facultativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa, cuenta con sanitarios para hombres y mujeres, cada uno tiene cuatro sanitarios y tres lavamanos.

Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, drenajes)

Si cuenta con agua y electricidad de los otros servicios se carece, porque son los estudiantes los encargados de costear los mismos.

Área de primeros auxilios

No existe un área de primeros auxilios dentro del Centro Facultativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa.

Política de mantenimiento

La política que existe es que cada estudiante paga por semestre Q.150.00 de Asociación. Este dinero es manejado dentro de la comisión de cada ingreso;

utilizando el dinero para el mantenimiento de la universidad y el pago de conserje y guardián.

Área disponible para ampliaciones

El Centro Facultativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa, cuenta con una extensión de 4639.9 m², de los cuales no están todos construidos y aún tiene espacio para ampliaciones.

Áreas de espera personal y vehicular

Los seminaristas adecuaron un área de espera personal y vehicular con espacio para 20 vehículos.

1.2.5 Proyección social

Participación en eventos comunitarios

La institución no es participe de eventos comunitarios, únicamente lo hace en actividades relevantes para la Universidad.

Programas de apoyo a instituciones especiales

No existen programas de apoyo para ninguna institución.

Trabajo de voluntariado

Los epesistas de la Facultad de Humanidades realizan voluntariado.

Acciones de solidaridad con la comunidad

La acción solidaria que se realiza con el municipio es que constantemente es reforestado por estudiantes de la facultad.

Cooperación con instituciones de asistencia social

En pocas oportunidades se ha colaborado con instituciones benéficas. En parte es por la falta de tiempo.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Algunos proyectos de los epesistas son realizados en comunidades y para beneficio de las mismas. En algunos casos han donado estufas ahorradoras de leña entre otros.

Fomento cultural

A los estudiantes de la facultad si se les fomenta la cultura y el respeto hacia la misma. Pero no participan en actos culturales de la región.

1.2.6 Finanzas

Fuentes de obtención de los fondos económicos

La sede facultativa obtiene los fondos por medio de convenios acordados con los estudiantes de la institución. Cada estudiante paga Q.300.00 al año para mantenimiento de las instalaciones.

Existencia de patrocinadores

En la sede facultativa se cuenta en oportunidades con patrocinadores de proyectos o parte de ellos. Ya que los patrocinadores mayoritarios son los estudiantes en la ejecución de seminarios o EPS.

Política salarial

El salario está asignado en la sede central de la Facultad de humanidades. Los docentes están contratados bajo el renglón 011 o 021.

Cumplimiento con prestaciones de ley

Los docentes que están contratados si cuentan con las prestaciones de ley. Aunque en algunos casos se les da complicaciones porque ellos trabajan por semestres y no les cuenta todo el tiempo de trabajo al momento de jubilarse.

Flujo de pagos por operación institucional

Los pagos por operación institucional son los mismos estudiantes los encargados de realizarlos para el funcionamiento de la Facultad.

Previsión de imprevistos

Los imprevistos que se dan en la facultad de humanidades son solucionados con el dinero que tiene cada ingreso de los pagos que realizan al año por la asociación.

Presupuestos generales y específicos

En el artículo 84 de la Constitución Política de la República de Guatemala, indica: la asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Corresponde a la Universidad una asignación no menor al 5% de Presupuesto General de Ingresos del Estado. Pero de ese presupuesto la Facultad de Zacapa no cuenta con ayuda.

1.2.7 Política laboral

Procesos para contratar al personal

La sede central es la encargada de la contratación del personal. Los licenciados que laboran en el Centro Facultativo de Humanidades de Zacapa tienen sueldo por curso impartido cada semestre. Existen docentes bajo el renglón presupuestario de 011 y 021.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Ser licenciado en Educación y tener su colegiado activo.

Procesos de capacitación continúa del personal

En la sede central si capacitan constantemente al personal docente de todas las facultades de humanidades a nivel nacional; pero el personal docente de la facultad de Zacapa casi no participa en estas capacitaciones por falta de interés personal, porque si son invitados a participar en ellas.

Mecanismos para el crecimiento profesional

Cada empleado de la institución se va profesionalizando en su área con el fin de dar una mejor enseñanza a la población estudiantil. Y a la vez por el crecimiento Personal.

1.2.8 Administración

Investigación

El coordinador se encarga de investigar el cumplimiento de los procesos que cada docente tiene a su cargo, esto con el fin de verificar el desempeño de cada docente y estudiante.

Planeación

La planeación que se utiliza en la institución educativa es a corto plazo, ya que cada año se realiza una nueva planificación para propiciar un mejor aprendizaje.

Programación

La programación es emitida por el campus central y la institución únicamente se encarga de cumplir a cabalidad con lo estipulado en ella

Dirección

La Dirección se define como el aspecto interpersonal de la administración por medio de la cual los subordinados pueden comprender y contribuir con efectividad y eficiencia al logro de los objetivos de la institución.

Control

El Centro Facultativo Sección Zacapa, se rige bajo las mismas normas que el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Humanidades. En la central le proporcionan al Coordinador las normas y él es el encargado de hacerlas cumplir a los licenciados y estudiantes que tiene bajo su mando.

Evaluación

La Universidad de San Carlos de Guatemala facultad de Humanidades evalúa a los licenciados una vez al año para ver si cumplen con sus funciones dentro de la instituciones. Los encargados de realizar esa evaluación a cada docente son los estudiantes.

Manuales de puestos y funciones

Existe un manual para el mejor funcionamiento de los docentes, ya que mediante este conocen cuáles son sus funciones y obligaciones dentro de la institución.

Legislación concerniente a la institución

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la universidad más grande y antigua de Guatemala, siendo además la única estatal.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, jerárquicamente se rige por:

- La Constitución Política de la República de Guatemala, la cual en los artículos 82 y 83 le da vida jurídica, la define, señala sus fines, objetivos e indica a quien compete el gobierno universitario.
- El Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La Ley Orgánica, Decreto Legislativo Número 325, de fecha 28 de enero de 1947, que señala su función, integración y su régimen.
- Reglamentos y disposiciones emitidos por el Consejo Superior Universitario.

- Normativos 41. Los normativos específicos de las facultades, escuelas no facultativas y centros universitarios, son emitidos, reformados o derogados por las Juntas Directivas o Consejos Directivos de las unidades académicas y los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependen de Rectoría, son emitidos, reformados o derogados por el Rector.

- Instructivos. Los Instructivos son emitidos, reformados o derogados por los decanos o directores de las unidades académicas y en el caso de las unidades administrativas corresponde a los Directores Generales.

La Universidad de San Carlos de Guatemala se rige por el Reglamento Interior del Consejo Universitario.

1.2.9 El ambiente institucional

Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales en la institución son un poco complicadas, porque existe una rivalidad entre los licenciados y por lo mismo no les gusta acatar las órdenes de su superior; siempre se mantienen en discusión a la hora de tomar decisiones.

Liderazgo

El coordinador es un buen líder en la institución ya que él siempre se preocupa por hacer todo de la mejor manera y en el momento indicado. Además apoya a los estudiantes incondicionalmente en sus procesos con el fin de agilizar trámites.

Coherencia de mando

La máxima autoridad de la facultad de humanidades sede Zacapa es el coordinador; en algunas oportunidades no acatan las órdenes dadas por él.

La toma de decisiones

Cada docente toma la decisión de cómo se trabajara el curso y calendariza las actividades a realizar en el mismo.

Estilo de la dirección

El coordinador es el encargado de dirigir la institución, sin embargo toma en cuenta las propuestas de los docentes; con el fin de hacer funcionar correctamente la institución.

Trabajo en equipo

Al personal administrativo se nota que le cuesta trabajar en equipo porque no todos apoyan las actividades; los estudiantes trabajan de mejor manera en equipo.

Compromiso

Los docentes se comprometen a dar lo mejor de ellos para que las temáticas a tratar queden claras e instan a los estudiantes a que ellos también se comprometan con el curso para que el resultado sea satisfactorio para todos.

Satisfacción laboral

Hay licenciados que dan lo mejor de ellos para que los estudiantes entiendan las temáticas tratadas y que obtengan el conocimiento deseado y únicamente lo hacen por satisfacción personal.

Posibilidades de desarrollo

Cada licenciado se especializa en ciertas áreas con el fin de mejorar la calidad educativa.

Motivación

Los docentes motivan a los alumnos a seguir adelante para que sean profesionales de bien por satisfacción propia y por beneficio de la sociedad guatemalteca.

Reconocimiento

En pocas oportunidades se les reconoce a los licenciados la labor que realizan. En la sede facultativa únicamente se le ha dado reconocimiento al licenciado que imparte el curso de seminario.

El tratamiento de conflictos

Los conflictos siempre se tratan de manera verbal con el fin de dar solución dentro de la institución y que no se llegue hasta la sede central.

La cooperación

Estudiantes como docentes cooperan por hacer un ambiente agradable dentro de la institución para beneficio de todos los entes educativos.

La cultura de dialogo

Se tiene buen dialogo con el coordinador ya que él es una persona muy humana y siempre está pendiente de sus estudiantes y el personal docente que tiene a su cargo:

1.3 Listado de carencias

Dentro de las carencias o fallas observadas en el contexto interior se describen las siguientes:

Cuadro No.4

Listado de carencias, deficiencias y fallas observadas en el análisis institucional
<ul style="list-style-type: none">• Falta de fundamentación didáctica para el curso de Evaluación del Aprendizaje I• Docentes no especializados en las áreas que imparten• Falta de recursos didácticos para los docentes• Los Programas ya están estipulados y no se pueden adecuar a la necesidad del entorno• No capacitan al personal docente de Zacapa• Los programas educativos no son actuales• Muchas fallas administrativas en la documentación de los docentes• No hay reconocimientos para el fundador de la Sede• Las evaluaciones no son satisfactorias porque los estudiantes contestan a lazar• No se respetan las razones de los docentes

Cuadro No.5

1.4 La problematización de las Carencias y Enunciado de Hipótesis Acción

Carencias	Problemas
Falta de fundamentación didáctica para el curso de Evaluación del Aprendizaje I.	¿Cómo propiciar fundamentación didáctica para el curso de evaluación de aprendizaje I?
Docentes no especializados en las áreas que imparten	¿Cómo asignar las áreas a los docentes según su capacidad?
Falta de recursos didácticos para los	¿Cómo implementar recursos didácticos

docentes	que faciliten la enseñanza aprendizaje?
Los Programas ya están estipulados y no se pueden adecuar a la necesidad del entorno	¿Qué hacer para adecuar los programas para los cursos?
No capacitan al personal docente de Zacapa	¿Qué hacer para tener un personal capacidad?
Los programas educativos no son actuales	¿Por qué no son actualizados los programas de cursos?
Muchas fallas administrativas en la documentación de los docentes	¿Cuáles son las razones de las fallas administrativas en la institución?
No hay reconocimientos para el fundador de la Sede	¿Qué hacer para que se le reconozca al fundador de la Sede?
Las evaluaciones no son satisfactorias porque los estudiantes contestan a lazar	¿Cuáles son las razones de que las evaluaciones no sean adecuadas?
No se respetan las razones de los docentes	¿Cómo hacer respetar las funciones de los docentes?

Cuadro No.6

La hipótesis acción

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
Falta de fundamentación didáctica para el curso de Evaluación del Aprendizaje I.	¿Cómo propiciar fundamentación didáctica para el curso de evaluación de aprendizaje I?
Docentes no especializados en las áreas que imparten	¿Cómo asignar las áreas a los docentes según su capacidad?
Falta de recursos didácticos para los docentes	¿Cómo implementar recursos didácticos que faciliten la enseñanza aprendizaje?
Los Programas ya están estipulados y no se pueden adecuar a la necesidad del entorno	¿Qué hacer para adecuar los programas para los cursos?
No capacitan al personal docente de Zacapa	¿Qué hacer para tener un personal capacidad?

Cuadro No.7

1.5 Matriz de priorización del problema:

Se eligió el problema **¿Cómo propiciar fundamentación didáctica para el curso de Evaluación del Aprendizaje I?** por la razón de que en el momento de recibir el Curso de Evaluación en el profesorado, observe varias carencias en las temáticas y me surgió interés por proporcionar temáticas para el curso.

Hipótesis Acción	Propuesta
¿Cómo propiciar fundamentación didáctica para el curso de Evaluación del Aprendizaje I?	Sí se realiza una guía temática, entonces se proporciona fundamentación didáctica para el curso de Evaluación del Aprendizaje I.

Elaborando la guía temática del curso de Evaluación del Aprendizaje se le da una base para el Desarrollo del Curso de Evaluación del Aprendizaje, en la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.6 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Viabilidad

Cuadro No.8

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Estudio técnico

Cuadro No.9

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?		X

Estudio de mercado

Cuadro No.10

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Cuadro No.11

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?		X
¿Sera necesario el pago de servicios de profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Cuadro No.12

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución?		X
¿Sera necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Proyecto Viable y Factible

Guia Temática para el Curso de Evaluación del Aprendizaje

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

Qué es guía:

Diversas opiniones son las que se establecen entorno al origen etimológico de la palabra guía, sin embargo, una de las más sólidas y aceptadas es que dicho término proviene en concreto del gótico *vitan* que puede traducirse como “vigilar u observar”.

Una **guía** es **algo que tutela, rige u orienta**. A partir de esta definición, el término puede hacer referencia a múltiples significados de acuerdo al **contexto**. Una guía puede ser el **documento** que incluye los principios o procedimientos para encauzar una cosa o el **listado** con informaciones que se refieren a un asunto específico.

Guía de estudio de los modos de marchas y paradas, metodología para prever todos los estados de un automatismo. (Julian Pérez Porto y María Merino, 2012) pag 76.

Qué es una guía educativa

Se define como un material que orienta al estudio de la asignatura para favorecer el trabajo autónomo. Presenta un plan o marco para el desarrollo de la Unidad, un calendario que facilita su organización en sesiones de trabajo, la enumeración de los recursos y materiales disponibles y las actividades a desarrollar por los estudiantes.

Se debe justificar y motivar a los estudiantes para su uso. La guía no sustituye al material educativo creado por el docente. Facilita la lectura marcando y haciendo énfasis en las ideas claves para buscar información en fuentes complementarias.

Para (Lorenzo, 2002) La Guía Didáctica es “el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma”.

Para Martínez Mediano (1998, p.109) “constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del alumno y su objetivo es recoger todas las orientaciones necesarias que le permitan al estudiante integrar los elementos didácticos para el estudio de la asignatura”.

Si analizamos con detenimiento estas definiciones, con seguridad descubriremos aspectos muy importantes, que conviene destacar, para entender mejor el papel de la Guía Didáctica en la enseñanza-aprendizaje.

La definición primera nos habla de acercar el conocimiento al alumno; es decir, de allanar el camino para facilitar la comprensión de la asignatura; la segunda y tercera destacan la necesidad de la comunicación bidireccional o en palabras de Holmberg (1985) de “adoptar una actitud conversacional con el estudiante”; y la última rescata el papel orientador e integrador de la Guía Didáctica.

Esto nos permite sostener que la Guía Didáctica es el material educativo que deja de ser auxiliar, para convertirse en herramienta valiosa de motivación y apoyo; pieza clave para el desarrollo del proceso de enseñanza, porque promueve el aprendizaje autónomo al aproximar el material de estudio al alumno (texto convencional y otras fuentes de información), a través de diversos recursos didácticos (explicaciones, ejemplos, comentarios, esquemas y otras acciones similares a la que realiza el profesor en clase).

De ahí la necesidad de que la Guía Didáctica, impresa o en formato digital, se convierta en el andamiaje que posibilite al estudiante avanzar con mayor seguridad en el aprendizaje autónomo.

Cómo elaborar una guía educativa

Título o tema:

1- Objetivos: ¿para qué?

2- Requisitos previos: conexión con las unidades que anteceden.

3- Contenidos: ¿qué aprender?

- Contenidos conceptuales: hechos, conceptos, principios.
- Contenidos procedimentales: procedimientos, estrategias, habilidades.
- Contenidos actitudinales: valores, actitudes, normas.

4- Estrategias metodológicas: ¿Cómo?

4.1 Actividades: ¿Qué hacer?

4.2 Recursos didácticos: ¿Qué usar?

5- Temporalización: ¿Cuándo?

6- Evaluación: ¿qué, cuándo, cómo, con quién y para qué?

(Uruguay, 2009)

Estructura de las Guías Educativas

Cuando se ha elegido trabajar con textos convencionales o de mercado, como es nuestro caso, es indispensable elaborar Guías Didácticas muy completas, que potencien las bondades y compensen los vacíos del texto básico; para lo cual hemos optado por una Guía Didáctica que contemple los apartados siguientes:

1. Datos informativos.
2. Índice.
3. Introducción.
4. Objetivos generales.
5. Contenidos.
6. Bibliografía.
7. Orientaciones Generales.
8. Orientaciones específicas para el desarrollo de cada unidad.
 - Unidad/número y título.
 - Objetivos específicos.
 - Sumario (temas de la unidad).
 - Breve introducción.
 - Estrategias de aprendizaje para conducir a la comprensión de los contenidos de la asignatura.
 - Autoevaluación.
9. Soluciones a los ejercicios de autoevaluación.
10. Glosario.
11. Anexos.

En esta propuesta de Guía Didáctica todos los elementos antes señalados son importantes y necesarios; pero existen dos en los que, de manera especial, se debe poner en juego la creatividad y la habilidad docente para conducir y generar aprendizajes; por lo tanto, es a los que nos referiremos en esta oportunidad. (Álvarez, 1997), pag. 65).

Funciones de las guías educativas

La Guía Didáctica cumple diversas funciones, que van desde sugerencias para abordar el texto básico, hasta acompañar al alumno en su estudio.

Cuatro son los ámbitos en los que se podría agrupar las diferentes funciones:

a. Función motivadora:

- Despierta el interés por la asignatura y mantiene la atención durante el proceso de auto estudio.
- Motiva y acompaña al estudiante través de una “conversación didáctica guiada”. (Holmberg, 1985).

b. Función facilitadora de la comprensión y activadora del aprendizaje:

- Propone metas claras que orientan el estudio de los alumnos.
- Organiza y estructura la información del texto básico.
- Vincula el texto básico con los demás materiales educativos seleccionados para el desarrollo de la asignatura.
- Completa y profundiza la información del texto básico.
- Sugiere técnicas de trabajo intelectual que faciliten la comprensión del texto y contribuyan a un estudio eficaz (leer, subrayar, elaborar esquemas, desarrollar ejercicios...).
- “Suscita un diálogo interior mediante preguntas que obliguen a reconsiderar lo estudiado” (Ricardo, 1999)
- Sugiere distintas actividades y ejercicios, en un esfuerzo por atender los distintos estilos de aprendizaje.
- Aclara dudas que previsiblemente pudieran obstaculizar el progreso en el aprendizaje.
- “Incita a elaborar de un modo personal cuanto va aprendiendo, en un permanente ejercicio activo de aprendizaje” (Ricardo, 1999)
- Especifica estrategias de trabajo para que el alumno pueda realizar sus evaluaciones a distancia.

c. Función de orientación y diálogo:

- Fomenta la capacidad de organización y estudio sistemático.
- Promueve la interacción con los materiales y compañeros.
- Anima a comunicarse con el profesor.
- Ofrece sugerencias oportunas para posibilitar el aprendizaje independiente.

d. Función evaluadora:

- Activa los conocimientos previos relevantes, para despertar el interés e implicar a los estudiantes.
- Propone ejercicios recomendados como un mecanismo de evaluación continua y formativa.
- Presenta ejercicios de autocomprobación del aprendizaje (autoevaluaciones), para que el alumno controle sus progresos, descubra vacíos posibles y se motive a superar las deficiencias mediante el estudio.
- Realimenta constantemente al alumno, a fin de provocar una reflexión sobre su propio aprendizaje.

Tipos de guías educativas

Guías de motivación:

Utilizar imágenes o textos que permitan a los alumnos y alumnas a realizar una reflexión frente a un determinado tema, permitiéndoles de esta forma nuevos estados de motivación. Por ejemplo:

- Compromiso académico.
- Proyección laboral.
- Valores (responsabilidad, honestidad, amabilidad)

Guías de aprendizaje:

Es la más común de las guías.

- Presenta nuevos conceptos a los alumnos.
- Requiere de la ayuda del profesor para explicar y aclarar conceptos.
- Cuenta generalmente con textos, imágenes y ejercicios.
- Puede ser evaluada en la medida que se considere que los alumnos están por primera vez frente a los contenidos.

Guías de comprobación:

La finalidad principal es poder verificar el correcto uso de conceptos y habilidades por parte los alumnos.

- Puede incorporar ejercicios de completación, asociación y preguntas de alternativa.
- Debe ser una guía que contemple tiempo de desarrollo y revisión.

Guías de síntesis:

Son guías que sirven como resumen de una unidad y que permiten al alumno tener una visión global de lo que se ha tratado en varias clases. Un esquema con los conceptos principales o un listado de definiciones pueden ser una buena alternativa.

Guías de aplicación:

Son guías cuya intención es practicar algún concepto o procedimiento a través de actividades. Los alumnos en el ejercitar irán adquiriendo mayor dominio de lo que se le solicita.

Es necesario que la guía de aplicación considere los tiempos de concentración y el modelado previo por parte del docente.

Guías de estudio:

Se pueden considerar guías de estudio aquellas que le permiten al alumno realizar un trabajo de aprendizaje más autónomo sobre un tema ya conocido y tratado en clases.

Guías de lectura:

La intención principal de este tipo de guía es facilitar lectura complementaria al alumno.

Puede usarse para ejercitar, simplemente la lectura, o para ampliar algún tema que se esté revisando en clases.

Guías de observación: de visita, del espectador, etc.:

Su objetivo es dirigir una visita hacia lo más importante, puesto que el alumno al salir del aula tiende a dispersarse cuando hay muchos estímulos. Se usan al asistir a un museo, empresa, etc. Dentro de éstas existe la del espectador que es muy similar a la de lectura; pero orientada a una película. Al profesor le ayuda a focalizar la atención del alumno.

El objetivo es agudizar la observación, generalmente, para describir hechos o fenómenos. Es muy usada como parte del método científico. Al alumno le ayuda en su discriminación visual y al profesor le facilita que sus alumnos tengan un modelo de observación.

Guías de refuerzo:

Tienen como objetivo apoyar a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales o más lentos. Los contenidos se trabajan con múltiples actividades. Al alumno le sirven para seguir el ritmo de la clase y al profesor para igualar el nivel del curso en cuanto a exigencia.

Guías de nivelación:

Su objetivo es uniformar los conocimientos y destrezas en alumnos que están atrasados con respecto al curso. Al alumno le sirve para comprender los contenidos, sobre todo aquéllos que son conductas de entrada para otros. Al profesor le ayudan a tener una base común con sus alumnos. (Ricardo, 1999)

Importancia de las guías educativas

Una guía educativa es una base en la cual los docentes de los diversos niveles educativos pueden explicar cuáles son las metodologías a emplear y la fundamentación de las actividades educativas a desarrollar dentro del aula.

Con frecuencia los profesores se formulan esta pregunta. Las razones son varias. Intentemos señalar algunas:

- En la Modalidad a Distancia, debido a la separación física entre el profesor y los alumnos, no es posible una comunicación directa, cara a cara, entonces se tiene que recurrir a una comunicación mediada, que en nuestro país, básicamente se realiza a través de materiales impresos.
- En sistemas a distancia como el nuestro, que ha optado por textos convencionales o de mercado, que son libros eminentemente académicos y por lo mismo no están pensados para la enseñanza-aprendizaje a distancia, se hace indispensable elaborar Guías Didácticas que permitan “captar la atención del estudiante y compensar la presencia estimulante, motivadora y clarificadora del profesor de cada asignatura” (Ricardo, 1999)
- La modalidad a distancia plantea cambios en el papel del profesor, quien deja de ser el transmisor directo de los conocimientos para convertirse en el mediador, que orienta el trabajo independiente del alumno, que asume una función protagónica en el aprendizaje.
- La dificultad de conseguir en el mercado un texto que desarrolle íntegramente los contenidos del programa de la asignatura; de ahí la necesidad de organizarlos, profundizar o completar su desarrollo.
- Los textos de mercado, por lo general, requieren adaptación al contexto en que se desarrolla la acción formativa ya sea en ejemplos o en datos estadísticos, etc.
- La necesidad de integrar en un solo documento las bondades de las guías de lectura, los cuadernillos de ejercicios y evaluación, y además, todas las orientaciones y estrategias que conduzcan al estudiante a abordar con éxito el aprendizaje autónomo.

Dificultades de la Aplicación de las Guías Educativas

El uso de medios de comunicación e información en las prácticas pedagógicas es un recurso indispensable para acercar el desarrollo de las competencias de los estudiantes a las dinámicas del mundo contemporáneo. La Revolución Educativa propone mejorar los aprendizajes fomentando el uso de los medios electrónicos, la televisión, la radio, el cine, el video y el impreso en el aula de clase. Maestros y maestras son los ejes de este proceso para el tránsito de la enseñanza al aprendizaje.

El Ministerio adelanta el proyecto de uso pedagógico de medios electrónicos, radio, televisión, video, cine e impresos en las prácticas pedagógicas de los maestros. En el marco de la política de calidad, sus objetivos se orientan a mejorar el desarrollo de las competencias de los estudiantes en lo que se refiere al acceso a estos medios y, sobre todo, al fortalecimiento de las habilidades y las competencias de los maestros para el uso eficaz de estos recursos en sus prácticas pedagógicas.

Para determinar las dificultades de la aplicación de las guías educativas es necesario comprender a resolver tres preguntas esenciales que son:

1. ¿Cómo lograremos potenciar unas mejores estructuras de pensamiento en los estudiantes?

Los efectos de la aplicación de estrategias pedagógicas que involucran el uso de los medios de comunicación se evidencian en mejores lógicas de pensamiento, en una mayor capacidad de abstracción de la realidad, en una atención más dedicada por parte de los estudiantes y en el desarrollo de destrezas y habilidades acordes con el mundo contemporáneo. "Hoy en día, con los medios electrónicos, por ejemplo, se efectúan operaciones que antes se hacían manualmente; se pasa de una mano de obra a una inteligencia de obra". Las máquinas están contribuyendo a generar unas estructuras de pensamiento más abstractas. Lo importante es que el niño pueda acercarse a esos lenguajes y entenderlos, y tener esa capacidad de abstracción que le permita comprender todos los niveles de comunicación allí expresados", anota.

2. ¿Cómo generar aprendizajes que le sirvan al estudiante en su vida cotidiana?

"Generar aprendizajes con sentido exige maestros que relacionen los conocimientos y las competencias en el entorno cotidiano de los estudiantes; esto se puede lograr a través de experiencias de aula, que incorporen los medios a la misma, o con trabajos extracurriculares que le permitan al estudiante relacionar el contenido de las competencias, expresado en los estándares, y su realidad, para entender mejor el mundo; eso es darle un sentido a la educación", argumenta Myriam Ochoa.

3. ¿Qué cosas debo saber hacer para sacar el mayor provecho a la tecnología en el aula?

"Entre otras cosas es indispensable que el maestro emplee pedagogías y didácticas modernas para usar todas las herramientas que existen", afirma Claudia Zea, líder del proyecto Uso de tecnologías de información y comunicación en educación.

Es importante que el maestro conozca y utilice las herramientas básicas de ofimática y emplee los buscadores en internet, el chat y el foro; que maneje herramientas para ordenar y compartir el conocimiento, incluyendo el e-learning; debe tener criterios para juzgar, de acuerdo con su proyecto, cómo usar la Tv, la radio y los medios impresos o todas las herramientas juntas. "No se trata de reemplazar el tablero por una presentación de Power Point. Hay que manejar aprendizajes basados en problemas y casos, y todas las estrategias didácticas y pedagogías enfocadas al estudiante, en las que los maestros tienen un papel de orientadores y facilitadores de los aprendizajes", agrega Claudia Zea.

Las brechas generacionales ocasionadas por las actualizaciones tecnológicas representan una oportunidad. Si bien unos maestros han interactuado más que otros en el campo de la tecnología y los medios, también hay quienes poseen mejores capacidades para percibir las particularidades de los estudiantes en relación con sus afinidades con uno u otro lenguaje mediático. En este sentido, "en los procesos de formación de docentes se tiene en cuenta no sólo el manejo básico de los lenguajes y las potencialidades de los medios; también se refuerza la habilidad de los maestros para seleccionar el medio más apropiado de acuerdo con los procesos de aprendizaje, en los que se deben identificar las afinidades de los niños con los diferentes medios. Esto le permite al maestro ir a los aprendizajes individuales y orientar sus prácticas mediante el uso de los medios más apropiados, con el fin de potenciar ese desarrollo de las competencias en los niños, las niñas y los jóvenes", asegura Sonia Prieto.

2.2. Fundamentos Legales

Reglamento de ley de educación nacional

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 13-77 DE NOVIEMBRE DE 1977

REGLAMENTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En uso de las facultades que le confiere el inciso 4o. del Artículo 189 de la Constitución de la República,

ACUERDA:

Aprobar el siguiente:

REGLAMENTO DE LA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

DISPOSICIONES FUNDAMENTALES

Artículo 1.- El presente Reglamento desarrolla los contenidos y aspectos de la Ley de Educación Nacional (Decreto 73-76 del Congreso de la República).

Artículo 2.- El Sector de Educación, Ciencia y Cultura, comprende los Subsectores de Educación (Escolar y Extraescolar), Cultura, Ciencia y Tecnología.

TÍTULO II SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SUBTÍTULO I ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA

CAPÍTULO I EDUCACIÓN ESCOLAR

Artículo 50.- La Educación Escolar comprende la Educación General Básica (9 grados) y la Diversificada organizada en los siguientes ciclos y grados:

PRIMER CICLO Educación General Básica: Educación Parvularia y Castellанизación; 1o., 2o., 3o., y 4o. Grados de Primaria.

SEGUNDO CICLO 5o.y 6o. Grados de Primaria; 1o., 2o., 3er. Grados del Ciclo de Cultura General.

TERCER CICLO Educación Diversificada: 1o., 2o. y 3er Grados: Carreras Profesionales (el número de grados de cada carrera establecida en el Pensum de estudios)

Artículo 51.- La Castellanización es un proceso educativo que trata de dar a la población indígena el conocimiento necesario para la comprensión y utilización del idioma español, con el fin de facilitar su comunicación, y convivencia en el país.

Artículo 52.- La Educación Parvularia es la etapa destinada a la formación del educando antes de ingreso a la Educación Primaria.

Artículo 53.- La Educación Primaria trata de dar a los educandos todos los elementos y destrezas básicas que los capaciten para desarrollar una personalidad integrada que les permita adaptarse satisfactoriamente a la vida ciudadana y social.

Artículo 54.- La Educación Primaria puede realizarse en el hogar, si se cumple con los siguientes requisitos:

- a) Tener autorización de la Dirección General de Educación Escolar;
- b) Inscribir a los educandos en un establecimiento estatal al iniciarse el período lectivo;
- c) Sustentar una evaluación final al concluir el ciclo escolar.

Artículo 55.- La Educación Media comprende dos ciclos de Cultura General de tres grados, y los estudios diversificados, de duración variable. El ciclo Diversificado comprende la formación de Bachilleres, Maestros, Técnicos Intermedios, Peritos Contadores y otros.

Educación Extraescolar

Artículo 56.- La Educación Extraescolar tiene el propósito de ofrecer oportunidades a personas que no hayan sido atendidas por la educación escolar en cualesquiera de sus ciclos o módulos o a aquellas que requieren servicios educativos específicos. Está constituida por todo tipo de actividad educativa fuera del Subsector Escolar, y no se sujeta a limitaciones de edad, a establecimientos específicos o a un orden rígido de grados.

Artículo 57.- La Educación Extraescolar se organiza en cuatro módulos dirigidos a diverso tipo de población:

Módulo I: Trabajadores no calificados

Módulo II: Trabajadores semi-calificados

Módulo III: Formación de trabajadores calificados y técnicos de nivel medio

Módulo IV: Formación de trabajadores altamente calificados en lo técnico o en lo científico.

TÍTULO III REGIMEN EDUCATIVO

SUBTÍTULO I REGIMEN ESCOLAR

Artículo 58.-El Ciclo Escolar comprende dos períodos: lectivo y de vacaciones. El período lectivo consta de diez meses de actividades docentes, con un mínimo de 180 días efectivos de clases. Se ajustará a las condiciones geográficas y económico-sociales de las diferentes regiones del país. El período de vacaciones consta de dos meses.

Artículo 59.-Durante el período de vacaciones se organizarán cursos de perfeccionamiento docente para los maestros en servicio o fuera de él, que no excederán de 30 días. También puede organizarse para los educandos con fines formativos y culturales: excursiones o viajes, centros o colonias de vacaciones, y actividades similares bajo los auspicios del Ministerio y de otras entidades.

Artículo 60.-El Calendario escolar y los períodos de planteamiento, inscripción, iniciación y clausura de labores y clases, evaluación y perfeccionamiento docente, se determinarán anualmente con la debida anticipación, por la Dirección General de Educación Escolar. Dicha Dirección velará porque el calendario de días hábiles para el trabajo escolar se cumpla estrictamente.

SUBTÍTULO II VALIDEZ DE LOS ESTUDIOS

Artículo 61.- Tienen validez únicamente los certificados, diplomas o títulos otorgados y reconocidos de acuerdo con la ley. Los certificados de estudios son extendidos por los directores de los centros educativos, de conformidad con las notas de los registros de evaluación. Los créditos de estudios y diplomas de estudios realizados en los dos primeros Módulos de Educación Extraescolar y los diplomas que acreditan estudios realizados en Educación Escolar, son otorgados y autorizados por las Direcciones Generales respectivas. Los títulos que acrediten estudios realizados en el ciclo Escolar Diversificado, y los diplomas de los Módulos III y IV de Educación Extraescolar, son otorgados por el Ministerio de Educación.

Artículo 62.- Son equiparables los estudios realizados en la Educación Escolar y Extraescolar; las Direcciones Generales respectivas normarán, conjuntamente dicha equiparación.

Artículo 63.-Para conceder equivalencias de estudios realizados en el exterior, se tomarán en cuenta los siguientes requisitos:

- a) Que los estudios sean válidos conforme a las leyes del país en que se cursaron;
- b) Que se acrediten con documentos que llenen los requisitos legales.

Las equivalencias de estudios que por circunstancias extraordinarias no puedan justificarse en la forma anterior, pueden ser autorizadas por el Ministerio de Educación, previo dictamen del Consejo Técnico. Asimismo, puede autorizarse equivalencias de estudios hechos en establecimientos religiosos de cualquier culto.

Artículo 64.- Los certificados de estudios de Educación Primaria y Media, o equivalencias, extendidas por autoridades oficiales de los estados signatarios de convenios ratificados por Guatemala, serán válidos previo el requisito de su legalización en el país. Los títulos o diplomas otorgados oficialmente por los Estados Signatarios del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación, que no sean de carácter universitario, son reconocidos por el Ministerio, siempre que se presenten debidamente autenticados.

Artículo 65.- Los Títulos o diplomas de Educación Media otorgados por otros países, serán reconocidos como válidos en Guatemala, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en el Artículo 63.

SUBTÍTULO III EVALUACIÓN EDUCATIVA

Artículo 66.- La evaluación educativa es una función técnica, sistemática y permanente, que permite a través de diversos procedimientos, establecer el grado de eficiencia con que el sistema educativo cumple con sus objetivos generales y específicos. Comprende tanto al educando como al docente, a la escuela, autoridades legislación, política educativa, métodos y procedimientos, currícula, planeamiento y programación.

Artículo 67.- La evaluación del Sistema Educativo se realiza por las Direcciones Generales respectivas, conforme a las normas elaboradas por la Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa (USIPE).

SUBTÍTULO IV MEDIOS AUXILIARES DE ENSEÑANZA

Artículo 68.- Es responsabilidad de los supervisores de educación y los directores de centros educativos, velar porque los libros de texto y materiales de enseñanza que se usen en las escuelas bajo su jurisdicción, reúnan las calidades y niveles adecuados.

Artículo 69.- El Ministerio de Educación mediante dictamen del Consejo Técnico o de comisiones específicas, cuando lo considere necesario, calificará los medios educativos y los textos de enseñanza.

Artículo 70.- Los textos y materiales que el Ministerio produzca y distribuya deben ser preferentemente de autores nacionales. En los establecimientos educativos se evitará el uso del texto único.

Reglamento de Ley de Evaluación

ACUERDO MINISTERIAL No. 1171-2010 GUATEMALA,

15 de julio de dos mil diez

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala en el Artículo 72 establece que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media en todas sus modalidades, Acuerdo Ministerial No. 2692, de fecha 14 de diciembre de 2007, y sus reformas realizadas por Acuerdo Ministerial No. 436, de fecha 14 de marzo de 2008, ya no satisface los requerimientos necesarios para la realización de la evaluación de los aprendizajes.

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Ministerio de Educación reglamentar el proceso de evaluación de los aprendizajes en función de la organización del Currículo de los diferentes Niveles Educativos y Modalidades y de las demandas del Sistema Educativo, en función de la formación de la población que se atiende.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 194, incisos a) y f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en el Artículo 27 incisos a) y m) del Decreto número 114-97 del Congreso de la República, "Ley del Organismo Ejecutivo"; y el Artículo 10 del Decreto número 12-91, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional.

ACUERDA:

Aprobar el siguiente Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de los subsistemas de educación escolar y extraescolar en todas sus modalidades.

CAPÍTULO I

DEFINICIÓN Y FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes. La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto, porque debe:

- a. Motivar y orientar el aprendizaje.
- b. Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- c. Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- d. Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.
- e. Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.
- f. Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- g. Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- h. Definir el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- i. Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el Sistema Educativo.

CAPÍTULO II

FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 3. Funciones de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza y aprendizaje en el que se aplica; éstas son:

- a. Diagnóstica: conjunto de actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de las y los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.
- b. Formativa: proceso que permite determinar el avance de las y los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.
- c. Sumativa: análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de las y los estudiantes, al final del ciclo escolar.

CAPÍTULO III

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes tiene las características siguientes:

- a. Holística: determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.
- b. Participativa: involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- c. Flexible: toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.
- d. Sistemática: se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.
- e. Interpretativa: explica el significado de los procesos y los productos de las y los estudiantes en el contexto de la práctica educativa.

f. Técnica: emplea procedimientos e instrumentos que permiten valorar los desempeños esperados y aseguran la validez y confiabilidad de los resultados.

g. Científica: se fundamenta en las investigaciones y avances en el conocimiento del aprendizaje humano

CAPÍTULO IV

REFERENTES Y ORGANIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 5. Referentes de la evaluación. Los referentes de la evaluación de los aprendizajes son los siguientes:

a. Indicadores de logro: la evaluación interna que realiza la o el docente en el aula tiene como referentes los indicadores de logro de las competencias definidas en el Currículo de cada Nivel Educativo. La realiza por medio de instrumentos y procedimientos de evaluación, diseñados y aplicados por ellos mismos. Se constituye como un medio para definir un proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados.

b. Estándares de contenido: la evaluación externa que se realiza por instancias especializadas designadas por el Ministerio de Educación, tiene como referente los estándares de contenido incluidos en las competencias establecidas en el Currículo de cada Nivel Educativo. Se constituye como un medio para determinar los avances en el Sistema Educativo Nacional y la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa.

Artículo 6. Organización de la evaluación en el centro educativo. La organización de la evaluación en el Centro Educativo estará a cargo de una Comisión de Evaluación, como instancia responsable del cumplimiento del presente reglamento.

Artículo 7. Integración de la Comisión de Evaluación. La Comisión de Evaluación se integrará cada año al finalizar el ciclo escolar y debe asumir sus funciones desde el primer día hábil del ciclo escolar siguiente. La Comisión se conformará de la manera siguiente:

a. En cada centro educativo del país donde laboren tres o más docentes de un mismo nivel, la Comisión estará integrada por el director(a), quien presidirá la misma y un mínimo de dos miembros del personal docente.

b. En los centros educativos con dos o menos docentes de un mismo nivel, la Comisión será presidida por la persona que realiza las funciones de director(a).

Artículo 8. Funciones de la Comisión de Evaluación. Son funciones de la Comisión de Evaluación de cada centro educativo las siguientes:

- a. Asegurar el cumplimiento del Reglamento Oficial de Evaluación.
 - b. Coordinar la organización y el desarrollo del proceso de evaluación.
 - c. Analizar los resultados obtenidos en los procesos de evaluación, internos y externos, para establecer un proceso, conjuntamente con las y los docentes, para el mejoramiento de los aprendizajes.
 - d. Asegurar la correcta aplicación del proceso de mejoramiento de los aprendizajes.
 - e. Resolver los casos que ameriten revisión y que sean de su competencia. Si fuera necesario, solicitar la asesoría de la Supervisión Educativa jurisdiccional.
 - f. Resolver y justificar los casos relacionados con la evaluación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, temporales y permanentes.
- Para aquellos casos en los que la Comisión de Evaluación necesite asesoría acudirá a la Coordinación de Educación Especial de la Dirección Departamental de Educación respectiva.
- g. Asegurar la entrega de los informes de avances y resultados del proceso de evaluación a las y los estudiantes, a padres, madres o encargados (as).
 - h. Asesorar y orientar al personal docente en el campo de la evaluación de los aprendizajes.
 - i. Dejar constancia de lo tratado en cada sesión de la Comisión, en el libro de actas específico del centro educativo que, para su efecto, autorizará la Supervisión Educativa correspondiente.

CAPÍTULO V

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 9. Planificación de la evaluación de los aprendizajes. Al inicio de cada unidad, la o el docente planificará las actividades de evaluación que sean necesarias, de manera que la evaluación sea constante, no menos de cuatro para cada unidad, para establecer el logro de las competencias.

Artículo 10. Planificación de las actividades de evaluación de los aprendizajes. Para el desarrollo de todas las actividades de evaluación de los aprendizajes se deben utilizar procedimientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro. La o el docente es responsable de la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, de forma individual y grupal. En todos los casos deben responder a lo siguiente:

- a. El enfoque del Currículo.
- b. El modelo educativo bilingüe e intercultural.
- c. Los criterios definidos en el Currículo para cada nivel, ciclo, área, subárea o actividad de aprendizaje.
- d. Las adecuaciones curriculares definidas para estudiantes con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO VI

PROCESO DE MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 11. Definición. El proceso de mejoramiento de los aprendizajes es continuo. Está constituido por las actividades de aprendizaje y evaluación que la o el docente aplica o desarrolla, tendentes a mejorar el nivel de logro de los aprendizajes.

Artículo 12. Planificación y ejecución del proceso de mejoramiento. Este proceso debe planificarse y realizarse inmediatamente después de cada actividad de evaluación, con base en las necesidades detectadas en cada una de las actividades de evaluación de los aprendizajes realizadas. Las y los estudiantes, que por causas justificadas (migración, enfermedad u otras), no hayan podido seguir el proceso de evaluación, en el grado donde están inscritos(as) tendrán derecho a las actividades de evaluación y a las de mejoramiento, si fueran necesarias.

CAPÍTULO VII

REGISTRO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Artículo 13. Registro de los resultados de la evaluación. Las y los docentes registrarán el avance de los aprendizajes de sus estudiantes, de la manera siguiente:

a. En el Nivel de Educación Preprimaria: el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes se registrará en un documento que permita una visión integral del proceso y la descripción cualitativa del mismo. Cada docente llevará un registro de todas las actividades de evaluación que realice durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y del logro de las competencias de las áreas y subáreas.

b. En los Niveles de Educación Primaria y Media:

b.1 Los resultados de las actividades de evaluación de cada unidad y de su respectivo proceso de mejoramiento se registrarán en un documento que permitirá demostrar el avance alcanzado por las y los estudiantes.

b.2 Al finalizar cada unidad se registrarán los resultados obtenidos en las actividades de evaluación realizadas.

b.3 Al finalizar el período lectivo se registrará la nota final que debe representar los logros alcanzados en cada área y subárea del Currículo vigente de los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Artículo 14. Oficialización de los registros. Los registros a que se hace referencia en el artículo 13 del presente reglamento tienen carácter oficial y público cinco días hábiles después de concluido el proceso de evaluación correspondiente, de acuerdo con la calendarización establecida en cada centro educativo. A partir de entonces, los resultados estarán disponibles para las y los estudiantes, madres, padres o encargados(as).

Artículo 15. Informe del avance de los aprendizajes. Es responsabilidad de cada centro educativo, por medio de las y los docentes, informar a padres y madres de familia o encargados(as) de las y los estudiantes, sobre los avances de aprendizaje de los mismos, con base en los registros de evaluación. Dicho informe se anotará en la tarjeta de calificaciones y será entregado a padres, madres o encargados(as), al final de cada unidad o del período lectivo. En caso de inconformidad, el interesado tiene derecho a solicitar revisión, lo cual deberá efectuar en un máximo de cinco días hábiles después de oficializados los resultados.

Artículo 16. Registros de notas de promoción para los Niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media en los cuadros oficiales. Las calificaciones finales de cada área, subárea o su equivalente, las cuales determinarán el resultado de promovido (P) o no promovido (NP), se consignarán en los cuadros de registros oficiales, los cuales se entregarán a las instancias educativas correspondientes a través de los medios que se indique, en la fecha definida en el calendario escolar.

CAPÍTULO VIII

APROBACIÓN

Artículo 17. Definición de aprobación. Se entiende por aprobación el logro de los aprendizajes esperados para cada área, subárea o su equivalente.

Artículo 18. Aprobación de las áreas del Nivel de Educación Preprimaria. En el Nivel Preprimaria no aplica la aprobación, sólo se reporta el progreso alcanzado en cada una de las áreas que se trabajan, de acuerdo con el desempeño de cada estudiante.

Artículo 19. Aprobación de las áreas y subáreas en los Niveles de Educación Primaria y Media. Para efecto de nota de unidades o bimestres, cada área o subárea o su equivalente se considera aprobada cuando la o el estudiante obtiene como mínimo sesenta (60) puntos en las actividades de evaluación realizadas.

Artículo 20. Aprobación final de áreas y subáreas en los Niveles de Educación Primaria y Media. Para efectos de nota final del ciclo escolar, cada área o subárea se considera aprobada cuando el estudiante obtiene como mínimo sesenta (60) puntos de promedio de las notas obtenidas en las unidades o bimestres de las evaluaciones realizadas.

CAPITULO IX

PROMOCIÓN

Artículo 21. Definición de promoción. Se entiende por promoción el paso de las y los estudiantes de un grado al inmediato superior.

Artículo 22. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de Educación Preprimaria. Todas(os) las y los estudiantes del Nivel de Educación Preprimaria serán promovidos automáticamente a la etapa inmediata superior. Serán promovidos automáticamente a Primer grado del Nivel de Educación Primaria, siempre que hayan cumplido como mínimo seis años seis meses de edad al inicio del período lectivo.

Artículo 23. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de Educación Primaria. Las y los estudiantes del Nivel de Educación Primaria serán promovidos de acuerdo con los criterios siguientes: a. En 1°, 2° y 3er. grados, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en el área de Matemáticas, sesenta (60) puntos en cada una de las subáreas de Comunicación y Lenguaje (L1, L2 y L3, donde aplique) y un mínimo de sesenta (60) puntos al promediar los resultados de las otras áreas. b. En 4°, 5° y 6° grados, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en cada una de las áreas y subáreas.

Artículo 24. Promoción de las y los estudiantes del Nivel de Educación Media. Las y los estudiantes de todos los grados del Nivel de Educación Media serán promovidos al grado inmediato superior, cuando obtengan un mínimo de sesenta (60) puntos en cada una de las áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente, en el plan de estudios respectivo.

CAPÍTULO X

RECUPERACIÓN DE ÁREAS, SUBÁREAS O SU EQUIVALENTE

Artículo 25. Recuperación para estudiantes del Nivel de Educación Primaria. La recuperación para las y los estudiantes del Nivel de Educación Primaria se registrará de acuerdo con los criterios siguientes:

a. En 1°, 2° y 3er. grados no aplica la recuperación, con el propósito que la o el estudiante adquiera las competencias en forma consistente, por ser la base de los futuros aprendizajes.

b. En 4°, 5° y 6° grados pueden recuperar hasta tres áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente en una sola oportunidad, quienes hayan cumplido con el 80% de asistencia. Esta recuperación deberá ser realizada en el centro educativo en donde cursó sus estudios.

Artículo 26. Recuperación para estudiantes del Nivel de Educación Media. Las y los estudiantes del Nivel de Educación Media, que cumplieron con el 80% de asistencia, tendrán recuperación del área, subárea, asignatura o su equivalente del Currículo Oficial vigente, que reprobaron, en una sola oportunidad, siempre que hayan reprobado tres (3) cuando el total de ellas sea menor o igual a nueve (9) o reprobado cuatro (4) cuando el total de ellas sea mayor que nueve (9). Esta recuperación deberá ser realizada en el centro educativo en donde cursó sus estudios.

Artículo 27. Calendario de recuperación. La Comisión de Evaluación de cada centro educativo establecerá el calendario de recuperaciones, el cual podrá efectuarse al final o al inicio del ciclo escolar dentro de las fechas establecidas por el Ministerio de Educación. Los cuadros de recuperación deben entregarse en un máximo de treinta días después de realizada la misma.

CAPÍTULO XI

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Artículo 28. Definición. Evaluación extraordinaria en los Niveles de Educación Primaria y Media es la que se concede para aprobar una área, subárea, asignatura o su equivalente, fuera de la fecha establecida en la evaluación ordinaria, en los siguientes casos:

a. Enfermedad debidamente comprobada, en un solo bimestre del ciclo escolar.

b. Migración: cuando la o el estudiante demuestre que se trasladó o trasladará a una región geográfica diferente, dentro o fuera del país.

c. Por suficiencia: cuando la o el estudiante no ha sido inscrito y no ha cursado una área, subárea, asignatura o su equivalente y se considere apto para sustentar la evaluación de la misma. No aplica para estudiantes que se hayan sometido a pruebas de recuperación ordinarias y se realiza en una única ocasión. Se exceptúan las áreas prácticas tales como: seminario, laboratorio, práctica docente y supervisada.

d. Por equivalencia: cuando el estudiante venga del extranjero o cuando necesite cambiar de plan de estudios, estructura curricular o su equivalente.

e. Por pérdida de escolaridad: cuando la o el estudiante reprobó una área, subárea, asignatura o su equivalente y no sustentó recuperación en las oportunidades establecidas e interrumpió sus estudios por más de un año, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 26, en lo que se refiere al número de áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente reprobadas.

f. Casos especiales: todos aquellos que no estén contemplados en los incisos anteriores. Los casos a, b, c y e serán autorizados por la Comisión de Evaluación del centro educativo, con el visto bueno de la Supervisión Educativa correspondiente. En el caso de lo establecido en los incisos d y f, deberá remitirse a la Dirección Departamental de Educación respectiva, que emitirá la resolución que amerite el caso.

Artículo 29. Realización de las evaluaciones extraordinarias. Las evaluaciones extraordinarias se llevarán a cabo de la siguiente forma:

a. Las que se refieren a los incisos a, b, d y e del Artículo 28, de este Reglamento, deberán realizarse en el centro educativo donde la o el estudiante cursó o cursará las áreas, subáreas, asignaturas o su equivalente o en donde continuará sus estudios.

b. En lo referido al inciso c, del Artículo 28 de este Reglamento, en los Niveles de Educación Primaria y Media, se realizará durante el período lectivo, en un centro educativo público designado por la Dirección Departamental correspondiente.

c. Los casos especiales: serán resueltos por la Comisión de Evaluación del centro educativo y con la autorización de la Supervisión Educativa o Dirección Departamental de Educación correspondiente, según sea el caso.

Artículo 30. Procedimiento para realizar una evaluación extraordinaria. Para realizar una evaluación extraordinaria es necesario que el padre, madre, encargado o encargada, estudiante:

a. Presente solicitud en el formato correspondiente.

b. Presente la documentación requerida en el formato de solicitud de evaluación extraordinaria, a la Comisión de Evaluación del centro educativo, Supervisión Educativa o la Dirección Departamental de Educación, según sea el caso, quien resolverá en un plazo no mayor de diez días hábiles previo a la evaluación.

c. La Comisión de Evaluación del centro educativo, con la Supervisión Educativa o Dirección Departamental de Educación respectiva, definirán el lugar y los periodos en que se realizará la evaluación autorizada.

d. La Dirección del centro educativo presentará los resultados de la evaluación en el certificado específico y en el cuadro oficial respectivo, a la Supervisión Educativa correspondiente.

Artículo 31. Aprobación por evaluación extraordinaria. La evaluación extraordinaria establecida en el Artículo 28, en los incisos a, b, d, e y f del presente reglamento se considerará aprobada si la o el estudiante ha alcanzado como mínimo sesenta (60) puntos. La evaluación extraordinaria establecida en el inciso c, evaluación por suficiencia, se considerará aprobada si la o el estudiante alcanza un mínimo de ochenta (80) puntos. Ministerio de Educación Guatemala, C.A.

Capítulo III

Plan de Acción

3.1 Tema

Guía temática para el Curso de Evaluación del Aprendizaje I

3.2 Problema Seleccionado

¿Cómo propiciar fundamentación didáctica para el curso de Evaluación del Aprendizaje I?

3.3 Hipótesis acción

Sí se realiza una guía temática entonces se proporciona fundamentación didáctica para el curso de Evaluación del Aprendizaje I.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Colonia Santa María, zona 4, Zacapa, Zacapa. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, epesista 2017.

3.6 Justificación de la intervención

Como resultado del diagnóstico realizado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sede Zacapa; se pudo detectar que los docentes del curso de Evaluación del aprendizaje I, carecen de material didáctico para el desarrollo del curso; ya que de la manera que se ha estado impartiendo no responde a las expectativas de la actualidad de acuerdo a las demandas educativas. Es por ello que es necesario implementar una guía temática para el desarrollo de la temática del curso con el fin de ser agentes del cambio y desarrollo de nuestra Facultad de Humanidades.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la recopilación de temáticas de Evaluación, naciendo por la necesidad con la que cuenta la Facultad de Humanidades sede Zacapa, en el curso de Evaluación del Aprendizaje I. el proyecto se desarrolló con talleres en la Facultad de Humanidades tomando en cuenta a los licenciados y los estudiantes de la sede facultativa.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Mejorar el desarrollo de las temáticas del curso Evaluación del Aprendizaje I

Específicos

- Elaborar una guía temática
- Socializar con los docentes la guía
- Elaborar copias de la guía
- Entregar las copias de la guía en la facultad de Humanidades Sede Zacapa

3.9 Metas

- a. Una guía temática elaborada
- b. Realizar 2 secciones de socialización de la guía con los docentes
- c. Obtener 8 copias de la guía
- d. Que cada docente tenga su propia guía

3.10 Beneficiarios

Directos: Estudiantes de Profesorado de Enseñanza Media Y Técnico en Administración Educativa

Indirectos: Docentes de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa

3.11 Actividades para el logro de los objetivos

- a. Investigación de temáticas
- b. Recopilación de temas de evaluación
- c. Socializar la guía con los docentes
- d. Entrega de guías a cada docente de la sede facultativa
- e. Entrega de proyecto

3.12 Cronograma

Tiempo de realización

El tiempo requerido para el desarrollo del plan es de 6 meses calendario.

Cuadro No.13

No	Actividad	agosto	septiembre	octubre	noviembre
1	Investigación de temáticas	X			
2	Recopilación de temas de evaluación	X			
3	Socializar la guía con los docentes		X		
4	Entrega de guías a cada docente de la sede facultativa		X	X	
5	Entrega de proyecto			X	

3.13 Técnicas metodológicas

- ✓ Observación
- ✓ Análisis documental
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Entrevistas

3.14 Recursos

Humanos

Asesor de EPS
Coordinador de la Facultad de Humanidades Sede Zacapa
Epesista

Materiales

USB
Computadora
Hojas de papel bond
Marcadores
Impresora
Copias
Cámara
Teléfono celular

3.15 Presupuesto

Cuadro No.14

No.	Materiales	Costo
1	Investigaciones	Q. 300.00
2	Impresiones	Q. 500.00
3	Visitas a la universidad	Q.300.00
4	Entrega del proyecto	Q. 500.00
5	Imprevistos	Q.200.00
6	20 horas laboradas	Q. 400.00
	TOTAL	Q. 2,200.00

3.16 Responsables

- Comunidad Educativa de la Facultad de Humanidades
- Epesista coordinadora ejecutora del proyecto
- Asesora de EPS

3.17 Evaluación

La evaluación se realizara con una lista de cotejo, para verificar si se alcanzan los objetivos establecidos en el plan de Acción

Cronograma de doble entrada

Cuadro No.15

Actividad		S1	S2	S3	S4
Actividad 1	E	X			
Actividad 2	P		X		
Actividad 3	E			X	X
Actividad 4	E		X		
Actividad 5	P			X	

Capítulo IV

4. Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividad	Resultados
1	Investigación de temáticas	Se realizó investigación de temáticas sobre evaluación, tipos de evaluación y la importancia de la misma. Con el fin de contar con una guía temática para el desarrollo del curso de Evaluación del Aprendizaje I.
2	Recopilación de temas de evaluación	Se investigó temáticas de evaluación de distintas fuentes, con el fin de enriquecer los conocimientos sobre la evaluación y sus etapas en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
3	Socializar la guía con los docentes	Se dio a conocer a los docentes la guía temática de evaluación para el desarrollo del curso. Lo cual fue bien aceptado por parte de ellos ya que manifestaron que será de mucha ayuda para el proceso educativo.
4	Entrega de guías a cada docente de la sede facultativa	Se le entrego una guía a cada docente de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa y también se entregó una en la biblioteca de la facultad.
5	Entrega de proyecto	En noviembre de 2017 se entregó el proyecto al Coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa. Aparte del documento en físico, se procedió a dejar un CD con la información de la Guía Educativa.

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros y Evidencias
1	Una guía temática para el Curso de Evaluación del Aprendizaje I	<ul style="list-style-type: none">• La guía temática elaborada cumplió con las metas y objetivos establecidos en el plan de acción del proyecto.• La guía temática fue ejecutada con base al curso de evaluación del aprendizaje..

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Actores Primarios

- Epesista EPS 2017

Actores Secundarios:

- Asesora de EPS

Actores Circunstanciales

- Coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.
- Licenciados y Licenciadas de la sede facultativa.
- Estudiantes universitarios de la facultad.

4.3.2 Acciones ejecutadas

- Las diversas visitas realizadas a la sede facultativa cumplieron con la finalidad de la misma, las cuales consistía en visualizar la problemática, brindar información a los licenciados de la comunidad educativa y la entrega del proyecto.
- Las investigaciones realizadas fueron manejadas de acorde a la temática a desarrollar utilizando diversidad de fuentes bibliográficas para brindar una excelente guía educativa que cumpla con las funciones de la misma.
- La socialización del proyecto cumplió con su finalidad la cual consistía en dar a conocer la aplicación del mismo a los licenciados y al coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

4.3.3 Resultados obtenidos

Cuadro No.16

No.	Actividad	Logro Obtenido
1	Visitas	<ul style="list-style-type: none">➤ Se determinó el tema central del proyecto.➤ Se coordinador diversas actividades con el coordinador de la sede facultativa.➤ Se dialogó con los licenciados sobre la importancia de la ejecución del proyecto y la magnitud que implicaría el uso correcto de la misma.
2	Consultas Electrónicas	<ul style="list-style-type: none">➤ Se utilizó diversidad de fuentes bibliográficas para brindar una guía educativa de calidad de acorde a las metas de la misma.
3	Socialización del Proyecto	<ul style="list-style-type: none">➤ Dar a conocer el proyecto permitió establecer los puntos de vista de cada uno de los licenciados y licenciadas de la sede facultativa.

4.3.4 Implicaciones

Cuadro No.17

Elaboración del Proyecto		
No.	Actividad	Implicación
1	Encontrar la temática adecuada	Investigar temas sobre evaluación con fundamentación. Ya que se encuentran temáticas sin fundamento.
2	Falta de recursos materiales	En el área me fue difícil encontrar libros para ir complementando mi guía, tuve que optar por descargar libros de internet.
3	Tiempo para ejecutar el proyecto	El tiempo que tenía para dedicarme a realizar mi proyecto era muy poco por parte de mi trabajo y también por el tiempo de la asesora de EPS.
4	Falta de recursos financieros	Se dejaron en la Facultad de Humanidades sede Zacapa, cinco copias de la Guía temática y un CD para que puedan realizar sus copias los estudiantes de la Sede.
5	Falta de recursos humanos	En la Facultad de Humanidades sede Zacapa, no se cuenta con suficiente personal lo que hace que se les recargue de cursos a cada uno y ya nadie se preocupe por actualizarse o capacitarse para una mejor enseñanza-aprendizaje.
6	No cumplir con las expectativas propuestas	En el desarrollo de la guía tenía miedo de no cumplir con las expectativas propuestas por la asesora de EPS, pero ella fue revisando capítulo a capítulo y dando su visto bueno a mi desempeño.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Cuadro No.19

Académico	Es importante cuidar cada detalle en el desarrollo del proyecto educativo; ya que allí se refleja el nivel académico y los conocimientos adquiridos en el proceso. En lo personal me permitió adquirir más conocimientos y mejorar los ya obtenidos.
Social	Para conocer las necesidades de una comunidad es importante verificar cuales son las carencias que necesita satisfacer dicha población; para ello se hace necesario evidenciar las problemáticas de la comunidad tanto de manera visual, como con los comentarios de la población en sí.
Económico	Para llevar a cabo proyectos de la magnitud que se pretendía cubrir en base a la necesidad visualizada, se realizaron diversidad de actividades como: <ul style="list-style-type: none">• Ahorro diario por parte del grupo epesista.• Envío de solicitudes de colaboraciones a diversas empresas.• Cotizaciones de materiales para la construcción.• Entre otras.
Político	La sede facultativa cuenta con políticas internas, las cuales se deben de respetar a cabalidad dentro de la facultad.
Profesional	Permite aplicar los conocimientos para alcanzar las metas propuestas en el desarrollo del proyecto; aplicando metodologías acordes a los temas de la guía educativa, obteniendo las temáticas adecuadas para aplicar en el curso de Evaluación del aprendizaje I.

Guía Temática para el Curso de Evaluación del Aprendizaje



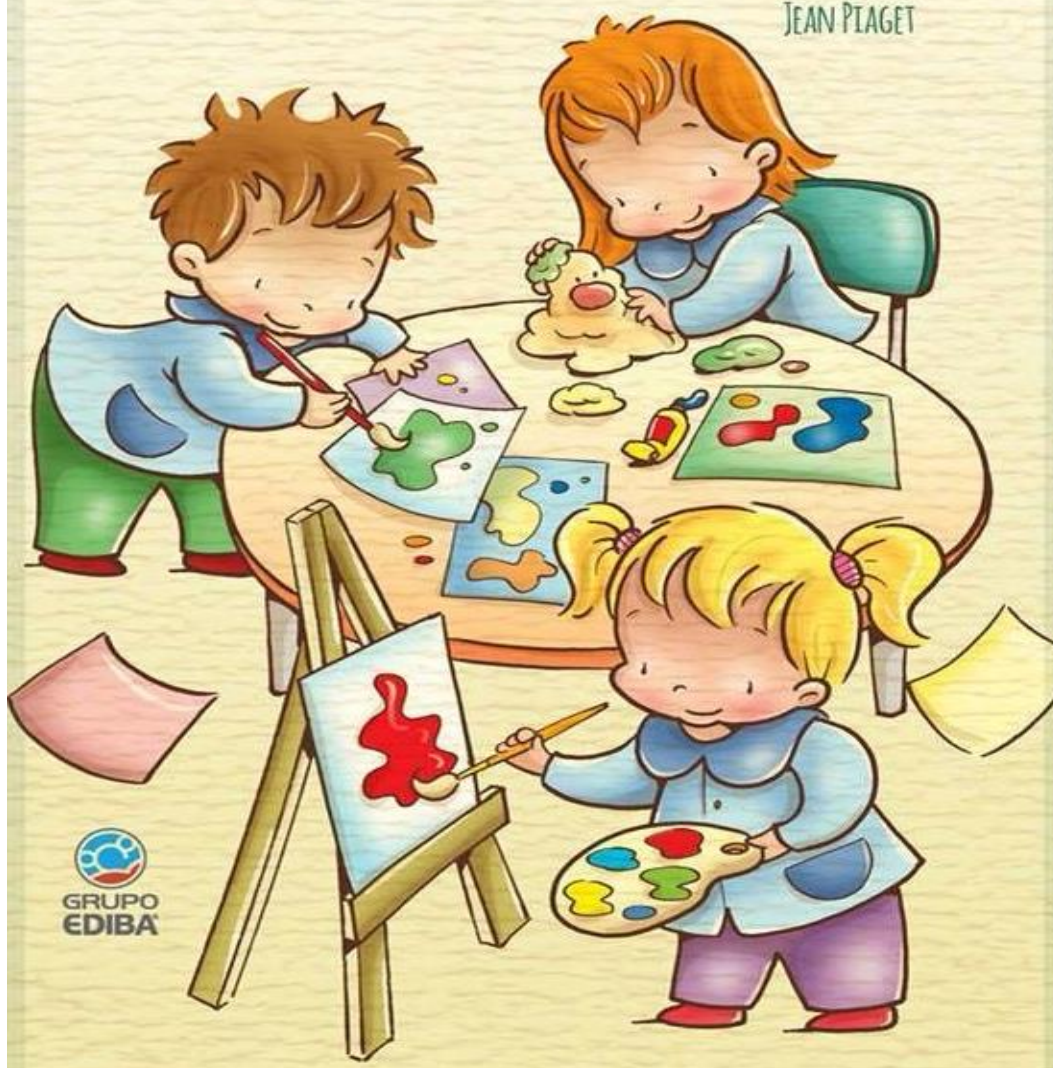
Enseñar no es transferir el conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

**Compiladora:
Yudy Roxana Mejía Cabrera**

**Zacapa, diciembre de 2,017.
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN ZACAPA**

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA EDUCACIÓN
ES CREAR PERSONAS
CAPACES DE HACER COSAS NUEVAS
Y NO SIMPLEMENTE REPETIR
LO QUE OTRAS GENERACIONES HICIERON

JEAN PIAGET



(www.pinterest.es, s.f.)

Índice

Contenido	Página
Introducción	i
Objetivo General	ii
Recomendaciones	iii
Referencias Iconográficas	iv
Capítulo I	
Objetivos	1
Evaluación	2
Qué es Evaluación	2
Evaluación del Nuevo Currículum	2
Características de la Evaluación	4
Cuándo, Dónde, Quién y a Quién se Evalúa?	7
Según los Instrumentos de la Evaluación y Los Aspectos a Evaluar	8
Actividades	9
Capítulo II	
Objetivos	10
Cómo Evaluar?	11
Cuándo Evaluar?	12
Para Qué Evaluar?	13
Importancia de la Evaluación	14
Funciones de la Evaluación	15
Elementos de la Evaluación	16
Participantes del Proceso de Evaluación	17
Actividades	18
Capítulo III	
Objetivos	19
Diferencia Entre Pruebas Objetivas y Subjetivas	20
Agente Evaluador	21
Autoevaluación	22
Coevaluación	25
Heteroevaluación	27
El Camino de la Evaluación Formativa	28
Beneficios de la Evaluación	29

Actividades	30
Capítulo IV	
Objetivos	31
Herramientas de Evaluación	32
Técnicas de Evaluación	33
Lista de Cotejo	34
Escala de Rango	35
Rúbrica	37
Técnicas de Evaluación de Desempeño	39
Pruebas Objetivas	44
Actividades	46
Referencia Bibliograficas	47

Introducción

Esta guía se elaboró con el fin de apoyar al docente encargado de impartir el curso de Evaluación del Aprendizaje I. Facilitando las temáticas relacionadas en el área, ya que estos son temas de mucha importancia en la formación de profesionales.

La guía está dividida en cuatro capítulos temáticos, los cuales contienen un conjunto de temáticas y actividades que pueden ser de utilidad al momento de desarrollar el curso de Evaluación del Aprendizaje I.

Capítulo I: se encuentran temas de Evaluación de manera general, también se habla sobre la clasificación de las evaluaciones.

Capítulo II: en este se habla sobre las herramientas y técnicas de Evaluación, también sobre la importancia de aplicación cada una de estas.

Capítulo III: se incluye en este capítulo la importancia de cómo y cuándo evaluar; también sobre la importancia de aplicar una evaluación y su desarrollo.

Capítulo IV: aquí se incluyen los tipos de evaluación y las pruebas objetivas y subjetivas, también se habla sobre la diferencia de una auto-evaluación, hetero-evaluación y coevaluación.

Se espera que al desarrollar esta propuesta pedagógica se estimule una mayor concientización sobre la importancia de la evaluación. Ya que esto redundara mejoras en el desarrollo del curso

Objetivo General

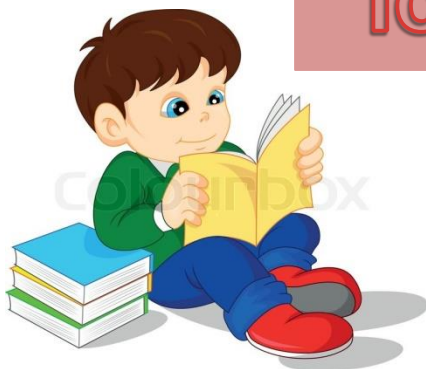
- Describir la importancia de la evaluación y la aplicación correcta de las técnicas evaluativas en el proceso de enseñanza aprendizaje.



Recomendaciones para el uso de la Guía Educativa

- Leer previamente las referencias iconográficas, descritas en este manual, para poder realizar las actividades correctamente.
- Consultar en internet temas sobre evaluación.
- Realizar las actividades correspondientes a cada capítulo.

Referencias Iconográficas



(www.colourbox.com/vector/cute-boy-reading-books-vector-12293137, s.f.) 1

Actividad Individual



(www.comuniddocente.org/, s.f.)

Actividad Grupal



(+graduando&oq=buho+graduando&gs)_3

Actividad Reflexiva

Objetivos



(www.stockphoto.com, 2016)

GENERAL:

- Analizar la importancia que tiene la evaluación en el proceso de aprendizaje para mejorar la calidad educativa a nivel nacional.

ESPECÍFICOS:

- Conocer la importancia de la evaluación.
- Identificar las características de la evaluación.
- Analizar la importancia de la evaluación de los aprendizajes.

Evaluación

Qué es Evaluación

La evaluación es la comprobación sistemática de los logros o resultados obtenidos por los alumnos y alumnas de los distintos niveles educativos. Los cuales permite atender las dificultades pedagógicas a las que se enfrentan los mismos, utilizando la retroalimentación para cubrir las dudas que tengan los mismos sobre los diversos temas abordados por el catedrático.

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 12)



(www.stec.es, 2016)

La Evaluación en el Nuevo Currículum

El Currículum Nacional Base es una nueva modalidad educativa aplicada en Guatemala en base a la diversidad de culturas y lenguas que se hablan; atendiendo las necesidades de la población en general. Por lo tanto implica que el docente debe verificar el logro del alumno, reforzando aspectos que considere necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como en el proceso metodológico.

La evaluación ayuda al crecimiento personal de los estudiantes verificando constantemente el rendimiento de los mismos conforme a su progreso, detectando las posibles dificultades a las que se enfrenten y las problemáticas dadas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

(Herramientas de Evaluación, pág. 13)

Evaluación

Características de la Evaluación



(estudiant/portal/guia/es/com, s.f.)

CONTINUA	INTEGRAL	SISTEMÁTICA
<p>Este tipo de evaluación se aplica durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Esta evaluación se basa en aspectos que permitan desarrollar conocimientos y habilidades en los estudiantes, así mismo, fortalecer el crecimiento de los mismos.</p>	<p>Este tipo de evaluación se organiza en base a los fines y propósitos de la educación de acuerdo a las competencias.</p>

(El Nuevo Currículum, su Orientación y Aplicación, 2005, pág. 13)

Evaluación

Características de la Evaluación

FLEXIBLE	Toma en cuenta las diferencias de cada estudiante, así como sus intereses y necesidades educativas, las condiciones colaterales del centro educativo donde estudia para identificar los aspectos que afectan el proceso educativo.
INTERPRETATIVA	Trata de comprender el significado del proceso de enseñanza-aprendizaje y el logro obtenido por parte de los estudiantes de los distintos niveles educativos.
PARTICIPATIVA	Toma en cuenta a todas las personas involucradas en el proceso formativo de los estudiantes.
FORMATIVA	Permite la reorientación de los procesos de enseñanza aprendizaje de manera oportuna, para realizar las mejoras necesarias constantemente.

(Herramientas de Evaluación, pág. 14)

Evaluación

Clasificación de la Evaluación

Existen diferentes clasificaciones de la evaluación según distintos criterios empleados así como:

MOMENTO:

- Inicial
- Durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Al finalizar el proceso educativo.

FUNCIÓN QUE CUMPLE:

- Diagnóstica
- Formativa
- Sumativa

(Herramientas de Evaluación, pág. 14)

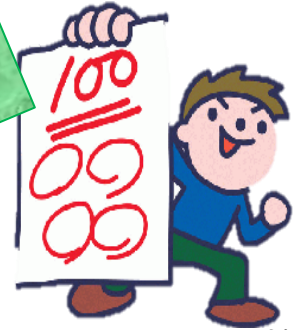


(la-evaluacion-educativa, s.f.)



(evaluación+formativa, s.f.)

Evaluación



(evaluación+sumativa, s.f.)

LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	<ul style="list-style-type: none">• Llamada también inicial, esta permite conocer las capacidades y habilidades motrices y los conocimientos que poseen los estudiantes.• Determina cuantitativamente el nivel de capacidad de los alumnos y alumnas antes de iniciar el proceso de aprendizaje.• Este tipo de evaluación permite determinar el conocimiento o aprendizaje obtenido por los estudiantes de manera individual.
LA EVALUACIÓN FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Permite fortalecer el proceso educativo mediante la aplicación de estrategias.• Este tipo de evaluación son cortas, implementadas semanalmente o diariamente.• Proporciona evidencias valiosas sobre el logro del proceso educativo en los alumnos.
LA EVALUACIÓN SUMATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Conocida como evaluación final, determina el nivel de rendimiento de los estudiantes.• Verifica el progreso o fracaso del proceso educativo mediante los conocimientos adquiridos por los estudiantes.• Permite hacer un recuento de las competencias alcanzadas por los alumnos.

(Herramientas de Evaluación, pág. 14)

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 5)

Evaluación

Cuándo, Dónde, Quién y a Quién se Evalúa?

LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	<ul style="list-style-type: none">• Se evalúa al inicio de cada unidad o ciclo escolar.• Las actividades deben ir de acorde al tema abordado en clase.• El docente es el encargado del proceso educativo.
LA EVALUACIÓN FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Se evalúa al inicio de cada unidad o durante todo el proceso educativo.• El alumno y el docente están a cargo del proceso de enseñanza - aprendizaje.• El ambiente escolar debe ser el adecuado.
LA EVALUACIÓN SUMATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Se evalúa al final del ciclo educativo.• El docente esta al cargo de la evaluación.• El estudiante participa durante todo el proceso educativo.

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 5) (Herramientas de Evaluación, págs. 14-15)

Evaluación

Según los Instrumentos de Evaluación y los Aspectos a Evaluar

EVALUACIÓN HOLÍSTICA	<ul style="list-style-type: none">• Se considera al alumno como un todo, sujeto importante y esencial del proceso de enseñanza - aprendizaje.
EVALUACIÓN INFORMAL	<ul style="list-style-type: none">• Se toma en cuenta las actitudes individuales y grupales de los estudiantes a través de la observación diaria por parte del catedrático.
EVALUACIÓN CONTINUA	<ul style="list-style-type: none">• Se utiliza la observación diaria por parte del docente, evidenciando las actitudes de los estudiantes enfrente del proceso educativo, utilizando técnicas formales o informales para evaluar.
EVALUACIÓN CUANTITATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Se toma en cuenta lo aprendido por el estudiante, recabando los datos o punteos obtenidos por el mismo en cuanto a la apreciación de los datos arrojados a través de la evaluación.
EVALUACIÓN CUALITATIVA	<ul style="list-style-type: none">• Se evalúa lo aprendido por el estudiante en cuanto a cómo y para qué aprendió.

Evaluación

ACTIVIDADES

Identifica la importancia de la evaluación.



(/vector/cute-boy-reading-books-vector, s.f.)



(www.comuniddocente.org/, s.f.)

Escribe las características de una evaluación formativa, sumativa y diagnóstica.



(+graduando&oq=buho+graduando&gs_)

¿Cuál es la importancia de la evaluación?



(Santacruz, s.f.)

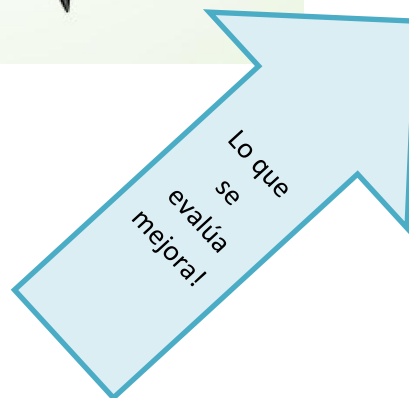
CAPITULO II



(blog-post.htmluperact, 2012)



(www.freepik.es, s.f.)



Lo que
se
evalúa
mejora!

Objetivos



(www.freepik.es, s.f.)

GENERAL:

- Determinar la importancia de la aplicación correcta de las diferentes pruebas de evaluación dentro del proceso de formación de los estudiantes.

ESPECÍFICOS:

- Enlistar los elementos que conforman al proceso de evaluación educativa.
- Comprender las diferentes funciones que cumple la evaluación educativa dentro de las diferentes etapas o niveles educativos.
- Analizar los diferentes complementos de la ética y su función dentro de la aplicación de la evaluación educativa.

Evaluación

¿Cómo Evaluar?

Para definir los criterios de evaluación se sugiere tener en cuenta los aspectos siguientes: Discutir desde el principio con los y las estudiantes, los criterios que se utilizarán para determinar los logros o productos de su aprendizaje, informar a los y las estudiantes acerca de los criterios con los cuales serán evaluados o evaluadas antes de iniciar el trabajo de la unidad, indica a los y las estudiantes que decidan con anticipación la calificación o la nota que deseen obtener y hacer énfasis que se evalúan los procesos de aprendizaje y no, solamente, la apariencia o presentación de los trabajos.

Proceda a elaborar los instrumentos que le permitirán evaluar el logro de competencias de los y las estudiantes. Para ello, es importante que tenga en cuenta incluir desde el inicio de la evaluación, un diagnóstico de los conocimientos previos de los y las estudiantes, continuar a lo largo del proceso y concluir con un instrumento que integre los indicadores de logro más relevantes, que reflejen el nivel de logro de la competencia, objeto de evaluación.

Por medio de la evaluación de los aprendizajes, el docente obtiene información que debe interpretar en relación con varios criterios de evaluación, que lo llevarán a emitir juicios para tomar decisiones acerca de qué hacer con esos resultados. Es decir, se evalúa para saber: cómo aprenden los estudiantes; qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje; determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje; planificar, determinar y modificar el ritmo con el que se presentan las instancias del aprendizaje.

(El Nuevo Currículum, Su Orientación y APlicación, 2005, pág. 51)

Evaluación

¿Cuándo Evaluar?

Es importante que la o el docente prevea las acciones que realizará con las y los estudiantes de manera que le sirva de guía en su trabajo. Esto con el propósito de facilitar el aprendizaje significativo y establecer el nivel logro a ser alcanzado en el desarrollo de las competencias. Puede hacer uso de diversos formatos y modalidades de planificación, tales como: Unidades (de diferentes tipos). Bloques de Aprendizaje Integrado. Proyectos u otros que sean de su dominio.

(El Nuevo Currículum, Su Orientación y APlicación, 2005, pág. 51)



(<http://evaluacionsamy.blogspot.com>, 2013)

Evaluación

¿Para qué Evaluar?

Se evalúa para:

- Diagnosticar el estado de desarrollo del proceso educativo.
- Identificar las características personales de los estudiantes, así como sus intereses, las potencialidades que poseen y el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Evidenciar los logros obtenidos por los alumnos y detectar las dificultades pedagógicas a las que se enfrentan.
- Verificar el desarrollo de las competencias con el fin de acoplar el proceso educativo a las necesidades de los estudiantes.

(El Nuevo Currículum, Su Orientación y Aplicación, 2005, pág. 51)



Evaluación



(http://4.bp.blogspot.com/-QwcOFn8WQcc/T797RhrHsEI/AAAAAAAAAEQ/HmHgA-DKOHs/s320/apitude_test1.gif, s.f.)

Importancia de la Evaluación

Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje. Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos. Detectar dificultades de aprendizaje. Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Evaluación Inicial
<ul style="list-style-type: none">• Permite conocer los conocimientos previos que el alumno posee para iniciar con el proceso de planificación en base a las capacidades cognitivas de los estudiantes.
Evaluación de Proceso
<ul style="list-style-type: none">• Es la evaluación que se realiza constantemente, es decir a lo largo del proceso educativo con la finalidad de verificar el logro de las competencias de grado.
Evaluación Final
<ul style="list-style-type: none">• La finalidad de dicha evaluación es brindar un dato cuantitativo sobre el progreso del estudiante a lo largo de un ciclo educativo; evidenciando si las competencias fueron alcanzadas y en qué nivel.

(El Nuevo Currículum, Su Orientación y Aplicación, 2005, pág. 51) (Herramientas de evaluación en el aula, 2000, págs. 2-14)

Evaluación

Funciones de la Evaluación

Momento de Realización	Función	Propósito
Inicial	Diagnóstica	El o la docente determina cuales son las principales fortalezas que sus estudiantes poseen al empezar el ciclo escolar, un nuevo tema o una unidad. Adecuar la planificación a las necesidades del grupo de estudiantes.
Durante Todo el Proceso	Formativa	Determinar el avance de los y las estudiantes durante el proceso para establecer que han aprendido y que les falta por aprender. Hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que deben ser aplicados para ayudar a los alumnos y las alumnas a alcanzar la meta propuesta y para reorientar la metodología empleada por el docente.
Al Final de una Etapa o un Proceso	Sumativa	Hacer un recuento de las competencias alcanzadas por las y los estudiantes durante el grado o nivel.

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, págs. 14-15)

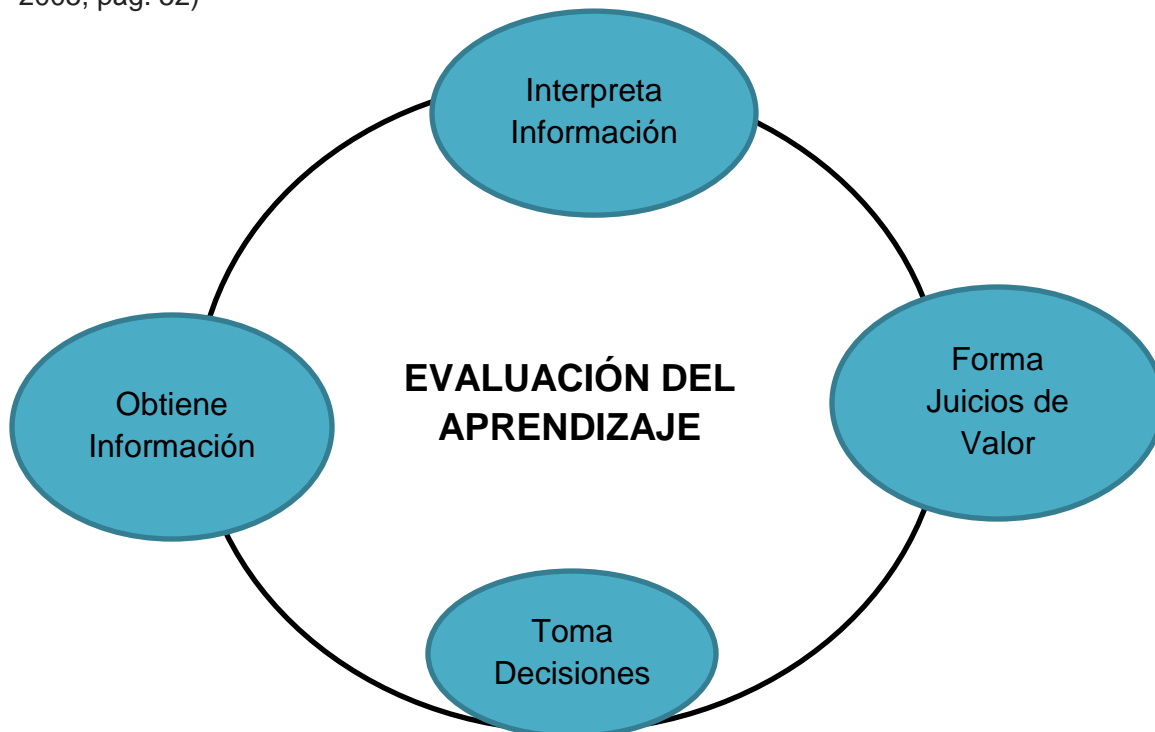
Evaluación

Elementos de Evaluación

La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los y las estudiantes, en las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y definir la promoción y la certificación.

En el siguiente diagrama se resume el proceso de evaluación de los aprendizajes. Como puede apreciarse, éste es cíclico y continuo.

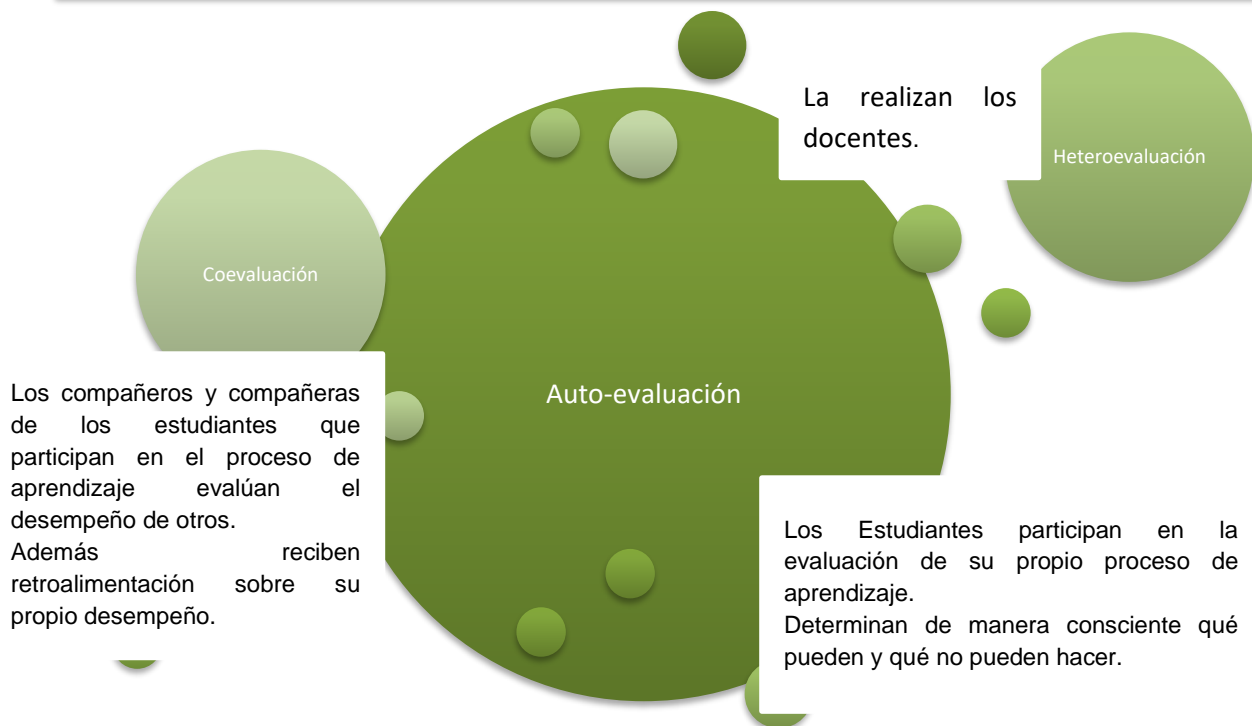
(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 12) (El Nuevo Currículo, Su Orientación y Aplicación, 2005, pág. 52)



Evaluación

Participantes del Proceso de Evaluación

La característica participativa de la evaluación establece que todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo son encargados de evaluarlo. En cualquier proceso de evaluación, estos deben considerar algunos aspectos importantes, como la ética, el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado. El siguiente diagrama muestra la evaluación de acuerdo con el sujeto o sujetos que la realizan.



(Herramientas de Evaluación en el Aula, 2000, pág. 15)

Evaluación

ACTIVIDADES

Describe la importancia sobre aplicar una evaluación.



(/vector/cute-boy-reading-books-vector, s.f.)



Debata sobre las funciones de la aplicación de la evaluación según el momento de su aplicación.

(www.comuniddocente.org/, s.f.)



(+graduando&oq=buho+graduando&gs_)

¿Cuáles son los momentos en que se aplica una evaluación?



(Santacruz, s.f.)

CAPÍTULO III

EVALUAR

Un aporte para mejorar la calidad educativa



(www.pinterest.es, s.f.)



(Kartodiwiry, s.f.)

Objetivos



(Kartodiwiryo, s.f.)



GENERAL:

- Aplicar las diferentes técnicas de autoevaluación del proceso de formación de los estudiantes, con el fin de determinar el nivel de logro del mismo.

ESPECÍFICOS:

- Determinar la importancia de la aplicación de la evaluación de los estudiantes en la realización de las diferentes actividades programadas dentro del aula.
- Enumerar las diferentes metodologías evaluativas aplicables en la auto y coevaluación.
- Investigar la mejor manera de evaluar a los estudiantes a través de las diferentes herramientas y técnicas de evaluación.

Evaluación

Diferencia Entre:



(Tu+opini)

Pruebas Objetivas:

Las pruebas objetivas son instrumentos de medida, elaborados rigurosamente, que permiten evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Las pruebas objetivas son un recurso utilizado para la evaluación diagnóstica, para la formativa y para la sumativa.

Se caracterizan por los puntos siguientes:

- Las respuestas tienen que ser breves, muy concretas, que no puedan dar lugar a cuestionarse su corrección o incorrección.
- Tener una única solución correcta.
- Favorecer al alumno al momento de responder.
- Las respuestas cerradas: el estudiante sólo tiene que escoger, señalar o completar respuestas con elementos muy concretos.

Pruebas Subjetivas:

Son aquellas pruebas de libre redacción y se elaboran a base de temas de composición o ensayo.

Su característica más relevante es la subjetividad, implícita en la participación de las ideas, imaginación, interpretación, etc., de quien las corrige.

- Exigen una respuesta más o menos larga.
- Da al estudiante un amplio campo de acción para contestar.
- El valor dado a la respuesta depende mucho del juicio del evaluador.

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 59)

Evaluación

Agente Evaluador

Según las personas que se involucren en el proceso de evaluación, se puede hablar de una autoevaluación, coevaluación y una heteroevaluación; y los propósitos de sus agentes pueden ser diagnóstico, formativo o sumativo.

Éstas tienen la ventaja de ser sencillas, económicas y emplean poco tiempo para realizarlas.

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 25)



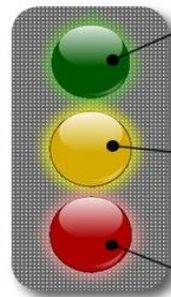
Evaluación

Autoevaluación

En la autoevaluación las y los estudiantes valoran su proceso de aprendizaje. Su finalidad principal es contribuir a que éstos aprendan a aprender y consecuentemente ser capaces de auto regular su propio proceso de aprendizaje, de este modo irá adquiriendo con ello mayor autonomía.

En este tipo de evaluación son las y los estudiantes, más que las y los docentes, los que ejercen el control sobre sus avances y/o dificultades, es decir, procura que sean protagonistas de su aprendizaje mediante la toma de conciencia de cómo aprenden y de reorientar y adaptar su actuación para resolver las tareas de forma adecuada.

Un semáforo para la autoevaluación



Entiendo bastante bien y puedo explicarle a otra persona.

Entiendo pero todavía no me siento completamente seguro o segura. Puedo explicar a otros con ayuda.

No estoy seguro o segura de lo que aprendí. Necesito ayuda.

(www.pinterest.es, s.f.)

Algunas de las actividades de autoevaluación que se encuentran en el libro Herramientas de evaluación en el aula se pueden mencionar: el anecdotario, Mi baúl de ideas nuevas, PNI: Positivo, negativo, interesante, En busca del mejor trabajo, entre otros.

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 26)

Evaluación

El Anecdotalario

(Grados en los que puede aplicarse: Tercero a Sexto primaria)

Tome un cuaderno en blanco y permita que los y las estudiantes anoten en él sus experiencias, anécdotas y comentarios sobre las actividades de aprendizaje que han realizado. Este anecdotalario puede ser un texto privado en el que el niño y la niña se expresan con claridad y confianza o bien puede usarse para que compartan con otros compañeros y compañeras. El o la docente al igual que sus compañeros y compañeras pueden ofrecer retroalimentación, haciendo comentarios positivos de manera que los puntos débiles que el niño o niña tengan puedan ser superados a futuro.

Fuente: Planeación y Evaluación Basadas en Competencias. México 2007.

Mi Baúl de Nuevas Ideas

(Grados en los que puede aplicarse: Segundo a Sexto primaria)

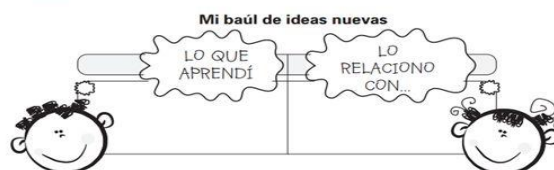
Para el nivel de primaria puede sustituir el título por otros como “Mi tesoro de ideas nuevas”. Para el ciclo básico debe usar algo más formal como “Relación de lo que aprendí con el contexto” u otros. También puede pedir que ellos mismos inventen un título a partir de lo que tienen que desarrollar.

Fuente: Planeación y Evaluación Basadas en Competencias. México 2007.

MI BAÚL DE IDEAS NUEVAS



1. En su cuaderno o en una hoja pídale a sus estudiantes que dibujen el formato siguiente:



En la primera columna los y las estudiantes anotarán lo que aprendieron y en la segunda columna los elementos de la vida real que se relacionan con lo aprendido

Evaluación

PNI: Positivo, Negativo, Interesante

(Grados en los que puede aplicarse: Segundo a Sexto primaria)

Indique a sus estudiantes que, en una hoja o en su cuaderno, elaboren el siguiente formato. Lo deberán completar con los aspectos positivos, aspectos negativos y aspectos interesantes que encontraron en el tema trabajado. Cuando todos finalicen, pida a algunos que compartan su información con el resto de la clase.



Tema: **Escuela**

Lo positivo	Lo negativo	Lo interesante

<https://www.slideshare.net/licesdras/lo-1>



Fuente: *Planeación y Evaluación Basadas 1*

El Diario

(Grados en los que puede aplicarse: Segundo a Sexto primaria)

El diario es un cuaderno donde los niños y las niñas anotan sus comentarios y experiencias, por ejemplo:

El Dado Preguntón

(Grados en los que puede aplicarse: Primero a Sexto primaria)

- Elabore un dado con una caja forrada con papel de colores.
- En cada cara del dado escriba una pregunta relacionada con el tema.
- Pida a un voluntario o a una voluntaria que tire el dado y que conteste la pregunta que salga. Luego, pida que pase otro voluntario.

Evaluación

Coevaluación

En la coevaluación la responsabilidad por la valoración del aprendizaje es compartida; en la misma, participan más de una persona. Este concepto supone diversas maneras de llevar a cabo la coevaluación, por ejemplo:

- Un alumno evalúa a otro y viceversa.
- El docente evalúa a un alumno y ese alumno evalúa al docente.
- Un grupo de compañeros evalúa a un compañero en particular y ese alumno al grupo.

La coevaluación puede llevarse a cabo en diferentes contextos y momentos. Por ejemplo:

- Después de la práctica de una serie de actividades o al finalizar un proceso de enseñanza aprendizaje, las y los estudiantes y las y los docentes pueden evaluar ciertos aspectos que resulte interesante destacar.
- Concluido un trabajo en grupo, cada uno valora lo que le ha parecido más interesante de los otros.

Dentro de las actividades de coevaluación se pueden mencionar: El estudiante del día, El cartel del equipo, Compartiendo mi portafolio y en busca del mejor trabajo.

actuaciones destacadas de algunos estudiantes, entre otros.

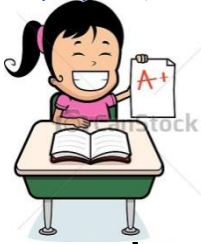
- Posterior a un proceso de aprendizaje, donde se le solicita a las y los estudiantes que contesten un cuestionario de manera anónima; esta estrategia permite que éstos opinen con absoluta libertad sobre lo realizado, así también posibilita contrastar sus opiniones con la apreciación de las y los docentes.

Evaluación

<http://sanblasinformatica.blogspot.com/2013/03/2->

www.pinterest.com.mx/explore/aut
1

www.pinterest.com.mx/explore/aut 1



Nombre del equipo	Aspectos a evaluar			

Fecha: _____
 Nombre del dueño o dueña del portafolio: _____
 Gracias por compartir tu portafolio conmigo.
 Lo mejor de tu portafolio es: _____
 Cosa que puedes mejorar es: _____
 Tu amiga/o! _____
 Pídenle del otro a la niña que hace la observación

El Estudiante del Día

- Al inicio de cada mañana o una vez a la semana converse con sus estudiantes sobre las actitudes positivas que deben demostrar en la escuela,
- Seguidamente pídale que piensen en quien podría ser elegido el estudiante del día o de la semana.
- Después de haberlo elegido platiquen acerca de por qué lo nombraron como estudiante del día o de la semana,
- Entregue al elegido un diploma o un gafete que lo identifique como estudiante del día y
- Promueva que al finalizar el año, todos hayan sido nombrados como estudiantes del día.

El Cartel del Equipo

- Forre el cartel con plástico y colóquelo en algún lugar del aula para usarlo cada vez que trabajen en equipo,
- El día que trabajen en equipo, use cartelitos para que cada grupo escriba el nombre de su equipo y péguelo en el cartel,
- En otros cartelitos escriba los aspectos que evaluará del trabajo en equipo,
- Cuando terminen la actividad, entregue a cada estudiante una estrella de papel o un cuadrito por cada aspecto a evaluar,
- Pídale que califiquen el trabajo de su grupo, pegando la estrellita o el cuadrito en los aspectos que creen que sí se cumplieron y
- Cuando todos terminen de evaluar, comente con ellos la evaluación que hicieron.

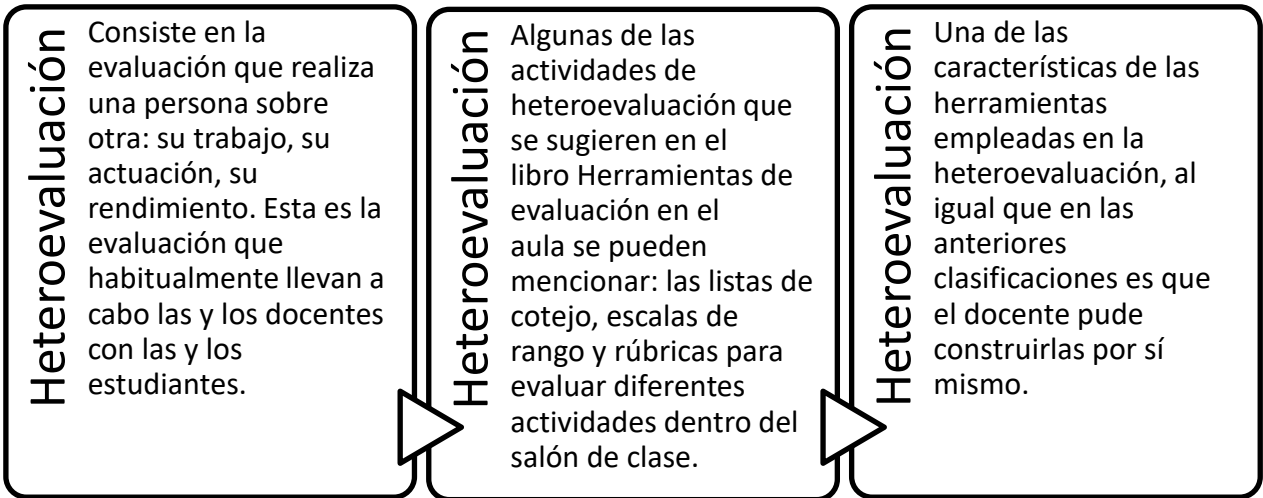
Compartiendo Mi Portafolio

- Forme grupos de dos.
- Pida a cada niño o niña del grupo que le presente al otro su portafolio y que conversen sobre lo que han incluido y por qué lo han incluido.
- Al terminar pida que cada uno o una se escriba una notita contando sobre lo que más le gustó de su trabajo y/o sobre lo que debe mejorar.

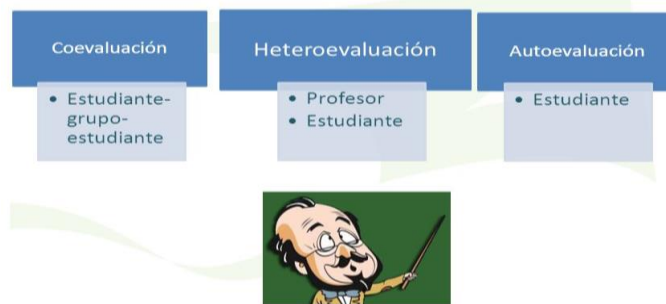
Fuente: *Planeación y Evaluación Basadas en Competencias. México 2007.*

Evaluación

Heteroevaluación



Quién evalúa:



evaluandoenbasica.blogspot.com/2013/04/1

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 21)

(Herramientas de Evaluación en el Aula, 2000, pág. 91)

Evaluación

El Camino de la Evaluación Formativa

	Inicial	Proceso	Final
Por El Momento	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
Por La Función	<p>El docente determina:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de aprendizaje de los estudiantes. 2. Conocimientos previos de los temas abordados en clase. 	<p>El docente determina:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los conocimientos adquiridos por los estudiantes. 2. Cuáles son los temas que necesitan aprender. 3.Cuál es el nivel de logro de las competencias. 	<p>El docente determina:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las competencias alcanzadas por los estudiantes.
	El resultado permite adecuar la planificación a las necesidades de los estudiantes.	Determina si es necesario el reforzamiento para alcanzar las metas.	Verificación comprobable de la adquisición de conocimientos necesarios por los alumnos.
Por Quién La Realiza	<ol style="list-style-type: none"> 1. Heteroevaluación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoevaluación 2. Heteroevaluación 3. Coevaluación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoevaluación 2. Heteroevaluación

(Herramientas de Evaluación en el Aula, 2000, pág. 15)

Evaluación

Beneficios de la Evaluación

La evaluación de los aprendizajes en un currículo organizado en competencias posibilita una mejor articulación entre los aprendizajes referidos al conocer, al hacer y al ser; el vínculo de estos aprendizajes coadyuvan a un desenvolvimiento adecuado, oportuno y ético que se pone de manifiesto en diferentes contextos.



Así mismo, permite comprender lo que sucede en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la reflexión continua de lo que se hace, para anticipar los posibles avances y deficiencias o errores experimentados en dicho proceso y, conforme a esta reflexión, aprender de la experiencia y tomar decisiones asertivas que posibiliten, entre otras cosas, corregir errores, intensificar esfuerzos personales y colectivos, perfeccionar lo realizado y solucionar problemas en un marco participativo y ético de cara a obtener mayores niveles de aprendizaje.



Por lo tanto, un currículo orientado al logro de competencias requiere de acciones que propicien: la resolución de problemas, la convivencia armónica, la construcción y comunicación de nuevos conocimientos, la utilización de recursos tecnológicos, la exploración, la búsqueda de información, la vivencia de actitudes éticas y la reflexión continua. Estas acciones se enmarcan en contextos significativos que demandan la utilización de variados procedimientos e instrumentos que permitan evaluar el aprendizaje de las y los estudiantes desde la perspectiva de una evaluación orientada al logro de competencias.

(Evaluación de los Aprendizajes, 2010, pág. 34)

Evaluación

ACTIVIDADES

Analiza la diferencia entre una prueba objetiva y una subjetiva.



(/vector/cute-boy-reading-books-vector, s.f.)



Describe las técnicas implementadas en autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.

(www.comuniddocente.org/, s.f.)



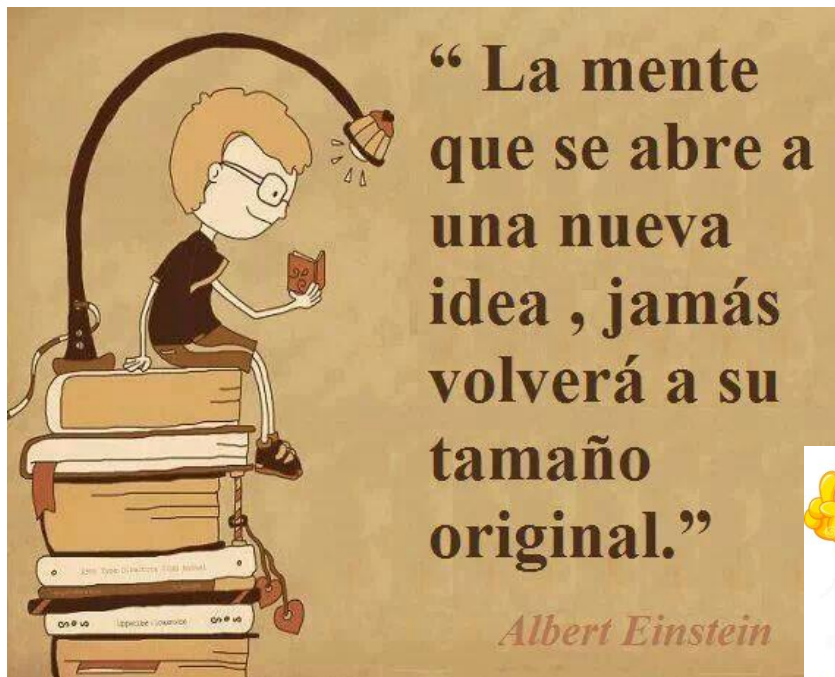
(+graduando&oq=buho+graduando&gs_)

¿Qué diferencia hay entre autoevaluarte y coevaluarte?



(Santacruz, s.f.)

CAPITULO IV



(www.goconqr.com, s.f.)

(Kartodiwiryó, s.f.)

Objetivos



(Kartodiwiryó, s.f.)

GENERAL:

- Enumerar la cantidad de técnicas de evaluación y la importancia de su aplicación correcta al momento de verificar los logros u objetivos alcanzados por parte de los estudiantes de cualquier nivel escolar.

ESPECÍFICOS:

- Verificar el uso correcto de la técnica de evaluación basada en las técnicas de observación.
- Hacer uso correcto de las técnicas de evaluación basadas en el desempeño de los estudiantes.
- Identificar la importancia del uso de las técnicas de evaluación basadas en las pruebas objetivas.

Evaluación

Herramientas de Evaluación



Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de los ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar. (Herramientas de Evaluación. pág. 16)

(hacia-una- evaluacion-autentica-del-aprendizaje, 2013)

Por medio de la herramientas de evaluacion se puede verificar todos los conocimientos y aprendizajes que fueron dictados por el CNB;

estos instrumentos son:
Registros descriptivos, Guía de observación, Lista de cotejo, Escala de estimación, Registros anecdóticos, La entrevista, Pruebas prácticas, Pruebas orales,

Pruebas escritas, Escala de Verificación, Mapas mentales, Mapas conceptuales, entre otros.



(educacionpty, s.f.)

Evaluación

Técnicas para evaluar

La evaluación se lleva a cabo mediante la aplicación correcta de la diversidad de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Existen dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño.

La aplicación de la evaluación a través de la observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- Listas de cotejo
- Escalas de rango
- Rúbricas

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

(Herramientas de Evaluación, pág. 16)



(evaluacionaprendizaje.wordpress.com,

Evaluación

Lista de Cotejo

Es una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por el catedrático, en conjunto con los alumnos y las alumnas para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

Para calcular la valoración, el punteo obtenido por cada estudiante, divida el total de si entre el total de aspectos y multiplíquelo por cien y eso le dará el porcentaje.

En la lista de cotejo para valorar el punteo obtenido por el estudiante se hace necesario dividir el total de **SI** obtenidos entre el total de aspectos, multiplicándolos por cien. Así se obtiene una cantidad cuantificable para anotar.

Ejemplo:

LISTA DE COTEJO			
No.	Aspectos Observable	SI	NO
1	Contiene el título del texto.		
2	Consigna el nombre del autor.		
3	Incluye las ideas principales.		
4	Respeto el orden de la presentación de las ideas.		
5	La redacción es coherente.		
6	Usa signos de puntuación.		
7	La acentuación es correcta.		
8	La presentación del escrito es buena		
		TOTAL:	
	OBSERVACIONES: _____ _____		
	Nombre de Quién Revisó: _____		

(Herramientas de Evaluación, págs. 17-18)

Evaluación

Escala de Rango

Es un instrumento de evaluación que permite registrar el grado de nivel comprendido o asimilado por el o los estudiantes, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por el o la estudiante.

Su aplicación consiste en evaluar las habilidades y actitudes que el estudiante evidencia cuando se encuentra entre el grupo de estudiantes durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje valorando los comportamientos de cada uno, realizando el docente juicios observables para verificar el nivel de comprensión o alcance de una competencia educativa.

Se calcula cuantificablemente de acuerdo a:

1. Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
2. Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
3. La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

Ejemplo:

(Herramientas de Evaluación, págs. 17-18)

**ESCUELA OFICIAL MIXTA
"NUEVO AMANECER"
CUARTO GRADO SECCIÓN "B"**

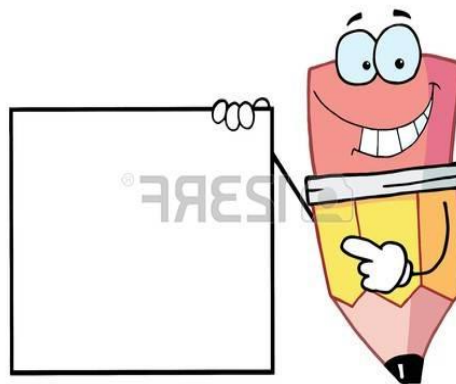
Nombre del Maestro: _____

Fecha: _____

Nombre de la Actividad: _____

Clave de la Escala: 1= Nunca 2= Algunas Veces 3= Regularmente

(Herramientas de Evaluación, págs. 17-18)



(www.it.123rf.com, s.f.)

Evaluación

Rúbrica

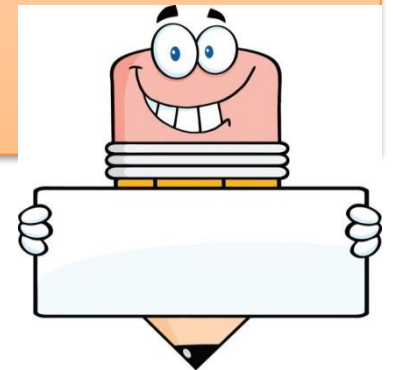
Es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado.

La rúbrica le sirve al docente como al estudiante para determinar el nivel de logro alcanzado por el estudiante y cuáles son las dificultades a las que se enfrenta, los rasgos deben de representar los grados de logro por medio de los aspectos descritos dentro de la herramienta de evaluación.

Para calcular su valoración se realiza lo siguiente:

- Multiplicar el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Sumar el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

Ejemplo:



(Herramientas de Evaluación, págs. 19-20)

(www.pixers.es, s.f.)

**ESCUELA OFICIAL MIXTA
"NUEVO AMANECER"**

Nombre del Maestro: _____

Fecha: _____

Nombre de la Actividad: _____

Rango Criterio	Respuesta Deficiente 1	Respuesta Moderadamente Satisfactoria 2	Respuesta Satisfactoria 3	Respuesta Excelente 4
Explicación	No logra demostrar que comprende el concepto.	Respuesta refleja alguna confusión.	Respuesta bastante completa.	Respuesta completa
Comprensión del Concepto	No provee contestación completa.	Comprensión incompleta del concepto.	Manifiesta comprensión del concepto.	Explicaciones claras del concepto.
Identificación de los elementos del concepto.	Omite elementos importantes.	Identifica algunos elementos importantes.	Identifica bastantes elementos importantes.	Identificación de todos los elementos importantes.
Ejemplificación	Utiliza inadecuadamente los términos.	Provee información incompleta relacionada con el tema.	Ofrece alguna información adicional.	Inclusión de ejemplos e información complementaria.

Punteo Obtenido: _____

(Herramientas de Evaluación, págs. 19-20)

Evaluación

(signodeinterrogacion.com, s.f.)

La Pregunta

Es una oración interrogativa que sirve para obtener de los alumnos y las alumnas información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, así como estimular el razonamiento del niño y la niña y su expresión oral. El tipo de pregunta refleja el nivel de procesamiento de la información que se espera del alumno o alumna. Se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación, puede ser una lista de cotejo, escala de rango o rúbrica. El propósito de la pregunta es estimular en el estudiante las capacidades reflexivas autoevaluándose al mismo tiempo para determinar si comprendió o no los temas impartidos en clase.

El Portafolio

Es una colección de trabajos y reflexiones de los y las estudiantes ordenados de forma cronológica, en una carpeta o fólter, que recopila información para monitorear el proceso de aprendizaje y que permite evaluar el progreso de los alumnos y las alumnas. La aplicación del portafolio facilita la reflexión del aprendizaje entre los estudiantes fomentando la participación de los mismos, seleccionando los temas para la evaluación. La valoración del mismo será descrito por el docente previamente.

El Diario

(Herramientas de Evaluación, págs. 24-30)

El diario es un registro individual donde cada estudiante plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados períodos de tiempo y/ o actividades. Su aplicación permite registrar la experiencia personal de cada estudiante a lo largo del ciclo escolar a través de dudas, comentarios y sugerencias de las actividades realizadas y fomentar la autoevaluación.

Evaluación

(illustration-cartoon-school-children-with-book, s.f.)



El Debate

Es una discusión que se organiza entre los estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones. El debate es utilizado para profundizar algún tema proporcionado por el docente; analizando las causas o hechos relevantes del tema. El grupo de estudiantes (oyentes) escuchan atentamente la exposición oral de sus compañeros, dando a conocer sus inquietudes sobre el mismo.

El Ensayo

Es una discusión que se organiza entre los estudiantes sobre determinado tema con el propósito de analizarlo y llegar a ciertas conclusiones. El ensayo sirve para comunicar ideas.

Estudio de Casos

Consiste en el análisis de una situación real o un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso. El estudio de casos es esencial para acercar a los estudiantes a situaciones que puedan llegar a vivir, permitiéndole resolver a situaciones controladas por el docente, dándole la oportunidad de buscarle alguna posible solución al mismo.

(Herramientas de Evaluación, págs. 31-36)

Evaluación

Mapa Conceptual

Es una representación en forma de diagrama de una cierta cantidad de información. Permite representar una misma información de varias formas. Puede ser elaborado en forma individual o en grupo. Puede tener diferentes formas dependiendo del contenido y el objetivo de elaboración. El conocido como “araña” en donde se observa un concepto al centro y otros relacionados alrededor. Otra forma es el mapa lineal o secuencial, donde se muestra una serie de pasos para lograr un objetivo.

Proyecto

El proyecto es la planificación y ejecución de una tarea, investigación o actividad, en la cual las y los estudiantes son los planificadores, ejecutores y evaluadores de todo el proceso. Esto indica que todas y todos pueden unirse para desarrollar un proyecto de aula de manera de propiciar los nuevos conocimientos en forma significativa. Esto hace necesario que se establezcan nexos entre los conocimientos que ya poseen las y los alumnos con las hipótesis que sobre el tema puedan plantearse. Para evaluar un proyecto deben elaborarse diferentes instrumentos que permitan determinar si están siendo alcanzadas las competencias propuestas.

Solución de Problemas

Es una actividad de desarrollo del pensamiento que consiste en proporcionar una respuesta o producir un producto a partir de un objeto o unas situaciones que presenta un desafío o situación a resolver. Permite enfrentar problemas en los que el objeto, situación o clase no se han experimentado con anterioridad en clase o en la vida diaria, propicia la búsqueda de soluciones o productos que exigen la aplicación de una combinación de reglas o de principios, aprendidos o no con anterioridad y permite la aplicación de conocimientos anteriores para generar un producto o respuesta completamente nuevos.

(Herramientas de Evaluación, págs. 37-46)

Evaluación

Texto Paralelo

Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.

Sirve para propiciar:

- La participación en la lectura de la asignatura que se trata, la construcción de conocimientos (expresión, reelaboración de información, experimentación, aplicación, etc.),
- la expresión de la experiencia educativa a través de un producto propio (elaborado con flexibilidad y creatividad)
- y la apropiación del proceso de aprendizaje (darle sentido a lo que se aprende).

(Herramientas de Evaluación, págs. 46-47)



(eleazarrodriguez.blogspot.com, 2009)

Evaluación



(www.slideshare.net, s.f.)

Se conciben las pruebas objetivas como: "Instrumentos técnicamente contruidos que permiten a un sujeto, en una situación definida (ante determinados reactivos o ítems), evidenciar la posesión de determinados conocimientos, habilidades, destrezas, nivel de logros, actitudes, características de personalidad, etc.

También se reconocen con el nombre de pruebas de respuestas cortas, porque estas consisten, básicamente, en signos, palabras, expresiones u oraciones breves.

Las características que deben de poseer las pruebas objetivas son:

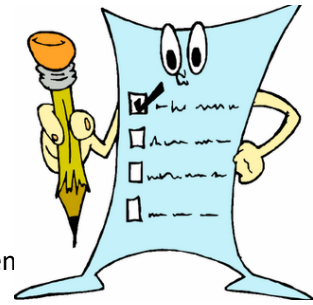
- Objetividad
- Validez
- Confiabilidad
- Adecuada construcción o elaboración de las mismas.



(https://eu.fotolia.com, s.f.)

Evaluación

(<http://instrumentosevaluacionesen>



)13)

Alternativas

Este tipo de ítem se caracteriza por limitar la respuesta a una de dos opciones o alternativas para calificar una aseveración o enunciado. Hay diferentes tipos de alternativas: Falso – Verdadero; Si – No; Falso – Verdadero – Corrección; Correcto – Incorrecto; Falso – Verdadero – ¿Por qué?; Hecho – Opinión, otros

Pareamiento

El diseñador de la prueba ejerce control absoluto sobre la base y las opciones, lo cual permite controlar el efecto de la habilidad de redacción. Las más utilizadas son: de líneas, paréntesis y elementos.

Selección Múltiple

Este tipo de ítem se caracteriza por presentar un enunciado o base del reactivo con 3 o 4 opciones de respuesta de las cuales una es la correcta (clave) y las restantes son distractores. Hay dos tipos de ítem de selección múltiple: respuesta correcta y mejor respuesta.

(Herramientas de Evaluación, págs. 51-56)

Evaluación

ACTIVIDADES

Enlista cinco herramientas de evaluación.



(/vector/cute-boy-reading-books-vector, s.f.)



Describe la importancia de cada una de las técnicas de evaluación y ejemplifíquenlas.

(www.comuniddocente.org/, s.f.)



(+graduando&oq=buho+graduando&gs_)

¿Son o no son importantes las herramientas



(Santacruz, s.f.)

Referencias

Bibliografía

El Nuevo Currículum, su Orientación y Aplicación. (2005). Guatemala.

El Nuevo Currículum, Su Orientación y APLICación. (2005). Guatemala.

Evaluación de los Aprendizajes. (2010). Guatemala.

Herramientas de Evaluación. (s.f.). Guatemala: Ministerio de Educación.

Herramientas de evaluacion en el aula. (2000). Guatemala.

Herramientas de Evaluación en el Aula. (2000). Guatemala.

Lara, C. M. (s.f.). *Evaluación del Aprendizaje.* Piedra Santa.

E-grafías (Ilustraciones)

(s.f.). Recuperado el 08 de 11 de 2017, de [estudiant/portal/guia/es/com:
http://www.uoc.edu](http://www.uoc.edu)

blog-post.htmluperact. (2012). Recuperado el 1 de 10 de 2017, de [blog-
post.htmluperact: sividadesdenivelprimario.blogspot.com](http://blog-post.htmluperact:sividadesdenivelprimario.blogspot.com)

blogspot. (s.f.). Recuperado el 08 de 11 de 2017, de [blogspot:
http://naturalmente7.blogspot.com](http://naturalmente7.blogspot.com)

educacionpty. (s.f.). Recuperado el 11 de 10 de 2017, de [educacionpty:
https://twitter.com](https://twitter.com)

eleazarrodriguez.blogspot.com. (11 de 2009). *texto-paralelo.html*liberoamerica-educacion. Recuperado el 21 de 11 de 2017, de texto-paralelo.htmlliberoamerica-educacion: <http://eleazarrodriguez.blogspot.com>

evaluacion+formativa. (s.f.). Recuperado el 06 de 11 de 2017, de evaluacion+formativa: <https://www.google.com.gt>

evaluacion+sumativa. (s.f.). Recuperado el 06 de 11 de 2017, de evaluacion+sumativa: <https://www.google.com.gt>

evaluacionaprendizaje.wordpress.com. (s.f.). Recuperado el 10 de 11 de 2017, de page: <https://evaluacionaprendizaje.wordpress.com>

hacia-una- evaluacion-autentica-del-aprendizaje. (2013). Recuperado el 15 de 11 de 2017, de *hacia-una- evaluacion-autentica-del-aprendizaje/*: <https://evaluacionautentica2013.wordpress.com>

http://4.bp.blogspot.com/-QwcOFn8WQcc/T797RhrHsEI/AAAAAAAAAEQ/HmHgA-DKOHs/s320/apititude_test1.gif. (s.f.). *entregadas-las-notas-de-la-primera-evaluaci*. Recuperado el 22 de 11 de 2017, de *entregadas-las-notas-de-la-primera-evaluaci*: <https://docs.google.com/file/d/0BxLLSbLAmgFId0VveERzN3d4Y3c/edit>

<http://evaluacionsamy.blogspot.com>. (04 de 2013). Recuperado el 10 de 11 de 2017, de *la-evaluacion-formativa-una-evaluacion*: <http://evaluacionsamy.blogspot.com>

<http://instrumentosevaluacionsemestre4l.blogspot.com>. (05 de 2013). *diferentes-tipos-de-herramientas-de evaluacion*. Recuperado el 11 de 11 de 2017, de *diferentes-tipos-de-herramientas-de evaluacion*: <http://instrumentosevaluacionsemestre4l.blogspot.com>

<https://eu.fotolia.com>. (s.f.). *p/206404546*. Recuperado el 11 de 11 de 2017, de *p/206404546*: <https://eu.fotolia.com>

illustration-cartoon-school-children-with-book. (s.f.). Recuperado el 13 de 11 de 2017, de *illustration-cartoon-school-children-with-book*: <http://www.thinkstockphotos.ca>

instrumentos-de-evaluacion. (s.f.). Recuperado el 25 de 10 de 2017, de *instrumentos-de-evaluacion*: <https://sites.google.co>

Kartodiwiryo, S. D. (s.f.). *bombilla-de-dibujos-animados*. Recuperado el 12 de 11 de 2017, de *bombilla-de-dibujos-animados*:
https://es.123rf.com/profile_dualororua

la-evaluacion-educativa. (s.f.). Recuperado el 05 de 11 de 2017, de *la-evaluacion-educativa*: <http://www.monografias.com>

pin. (s.f.). Recuperado el 1 de 11 de 2017, de *pin*: <http://gr.pinterest.com>

Santacruz, J. R. (s.f.).

<https://previews.123rf.com/images/vector2011/vector20111602/vector2011160200005/52561527-mascot-illustration-of-a-pencil-he-is-thinking-and-has-a-speech-bubble-to-put-your-text.jpg>. Recuperado el 15 de 10 de 2017, de <https://es.123rf.com/>

search?biw. (s.f.). Recuperado el 08 de 11 de 2017, de *search?biw*:
<https://www.google.com.gt>

signodeinterrogacion.com. (s.f.). *signo de interrogación*. Recuperado el 2 de 11 de 2017, de *signo de interrogación*: <https://signodeinterrogacion.com>

Tu+opini. (s.f.). Recuperado el 15 de 11 de 2017, de *Tu+opini*: <https://proyectos-de-aprendizaje.wikispaces.com>

www.colourbox.com/vector/cute-boy-reading-books-vector-12293137. (s.f.).
Recuperado el 16 de 10 de 2017, de [/vector/cute-boy-reading-books-vector-12293137](http://www.colourbox.com/vector/cute-boy-reading-books-vector-12293137):
<https://www.colourbox.com/vector/cute-boy-reading-books-vector-12293137>

www.comuniddocente.org/. (s.f.). *mas-de-500-dinamicas-de-integracion-grupal/*.
Recuperado el 16 de 10 de 2017, de *comuniddocente*:
<https://www.comuniddocente.org/>

www.freepik.es. (s.f.). Recuperado el 11 de 10 de 2017, de *idea-bombilla-linea-delgada-ios-simbolo-interfaz*: <https://www.freepik.es>

www.goconqr.com. (s.f.). Recuperado el 17 de 11 de 2017, de *lecturas-reflexivas*:
<https://www.goconqr.com>

www.it.123rf.com. (s.f.). *personaggio-dei-cartoni-animati-di-matita-che-presenta-un-segno-bianco*. Recuperado el 10 de 11 de 2017, de *personaggio-dei-cartoni-animati-di-matita-che-presenta-un-segno-bianco*: <https://it.123rf.com>

www.pinterest.es. (s.f.). Recuperado el 27 de 11 de 2017, de *frases-educacion*: <https://www.pinterest.es>

www.pinterest.es. (s.f.). Recuperado el 12 de 11 de 2017, de *pin*: <https://www.pinterest.es>

www.pinterest.es. (s.f.). Recuperado el 17 de 11 de 2017, de *pin*: <https://www.pinterest.es/pin/464926361511539170/>

www.pixers.es. (s.f.). *lapis-de-dibujos-animados-sostiene-una-bandera*. Recuperado el 10 de 11 de 2017, de *lapis-de-dibujos-animados-sostiene-una-bandera*: <https://pixers.es>

www.slideshare.net. (s.f.). *pruebas-objetivas*. Recuperado el 11 de 11 de 2017, de *pruebas-objetivas*: <https://www.slideshare.net>

www.stec.es. (09 de 2016). Recuperado el 08 de 11 de 2017, de */la-evaluacion-educativa*: <http://goo.gl/imagenes/h7oyga>

www.stockphoto.com. (15 de marzo de 2016). Recuperado el 25 de 10 de 2017, de <https://goo.gl/imagenes/i39kxk>

CAPÍTULO V

5. Evaluación del Proceso

5.1 Diagnóstico

- ✓ Se evaluado con el apoyo de una Lista de Cotejo.

Para la evaluación del Diagnostico se hizo necesario contar con una lista de cotejo para verificar si se habían alcanzado los objetivos propuestos, esta técnica de evaluación nos permitió conocer cuáles eran las fortalezas y carencias del área donde se encuentra la institución. A la vez permitió conocer si los pasos que se habían hecho para desarrollar el diagnostico eran los correctos; ya que se debía tomar en cuenta desde la historia del centro universitario, el área geográfica que ocupa en un espacio o territorio determinado; así mismo, el tipo de infraestructura con la que cuenta; teniendo conocimiento que lo más importante de la misma es conocer las diferentes carencias o problemáticas que surgen en la sede facultativa, a raíz de los datos arrojados en la ejecución del diagnóstico enfocando la problemática pedagógica o educativa más relevante a solucionar se tomó en consideración que el área educativa de Evaluación del Aprendizaje I, no contaba con material pedagógico para el desarrollo de sus temáticas.

Por tal motivo, se resolvió en base al área Evaluación del Aprendizaje I, debido a que la misma es un curso esencial en la formación de profesionales; teniendo en cuenta la importancia de evaluar los conocimientos de los estudiantes de la sede facultativa, y como lograr que dichos estudiantes comprendan los diferentes temas a tratar; en donde el evaluador utilizará diversidad de técnicas para que los estudiantes den lo mejor de sí en la ejecución de una evaluación. La lista de cotejo dio a conocer que los pasos para el desarrollo del diagnóstico fueron los adecuados, ya que si se alcanzó el objetivo de esta etapa.

5.2 Fundamentación Teórica

Lista de cotejo

Se utilizó una lista de cotejo con diferentes aspectos a evaluar para verificar si la teoría presentada era la correspondiente a la problemática que se va a resolver, durante el desarrollo de esta etapa, se tomaron en cuenta temas referentes al desarrollo del proyecto educativo; en la cual se utilizó diversidad de fuentes bibliográficas para obtener diferentes puntos de vista o enfoques educativos que permitieran desarrollar un informe que cubra todas las expectativas a nivel universitario; la elaboración de una guía educativa no es simplemente la obtención de los primeros datos arrojados en una página de internet, sino, utilizar diversas fuentes bibliografías, no solo descargadas de una página web; sino también de la utilización de libros pedagógicos que permitieran la corrección o mayor entendimiento de las temáticas contempladas dentro del informe pedagógico.

La fundamentación teórica, fue basada al desarrollo de una guía educativa, se profundizo en temas referentes a los tipos de evaluación, técnicas o actividades para lograr un aprendizaje más significativo para los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.

5.3 Plan de Acción

Se verifico si la problemática a solucionar era la correspondiente a la que se había encontrado en el diagnóstico y cuál era el impacto que se espera con el proyecto. Se realizó un plan para el desarrollo del proyecto para que se pudieran alcanzar los objetivos, tomando en cuenta los aspectos estipulados en él.

Fue necesario hacer cambios en el presupuesto, ya que en el desarrollo del proyecto hubo gastos que no estaban contemplados aun principio, aunque se contaba con un renglón de imprevistos siempre fue necesario la realización de cambios en el.

5.4 Ejecución y Sistematización de la Intervención

La realización de un proyecto pedagógico de esta magnitud contempla dentro de la epesista 2017, experiencias nunca antes vividas tanto en lo académico, profesional como en lo personal, dejado plasmado en ella sentimientos y conocimientos importantes no solo para su carrera sino para su vida misma; debido al tiempo invertido en el desarrollo del proyecto de manera personal permitió darse cuenta de las habilidades que tiene como un ser capaz de desenvolverse dentro de un nivel educativo (universitario).

Los productos y logros de la evaluación final permiten constatar que la ejecución del proyecto pedagógico o educativo coordinó acciones encaminadas a la obtención de los logros plasmados al inicio de la redacción del informe en sí; permitiendo verificar dichos logros en las opiniones verbales de los licenciados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Zacapa.

Para el desarrollo del proyecto fue necesaria la realización de visitas al centro universitario con el fin de desarrollar un trabajo de calidad y que llene las expectativas de los licenciados que imparten el curso.

Capítulo VI

Voluntariado

6.1 Plan de Acción Realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección Zacapa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejecutores: Epesistas de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos, Sede Zacapa.

Proyecto:

Construcción de cancha polideportiva para el uso de los estudiantes de La Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa.

Lugar:

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa.

Plan y jornada

Plan fin de semana en jornada doble los días sábados y ocasionalmente los días domingos.

Carrera

Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Objetivos

General:

Implementar una cancha polideportiva para uso recreativo y espacio cultural para los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa

Específicos:

- ✓ Identificar la existencia de un estudio de suelo.
- ✓ Nivelación del suelo para la construcción de la cancha polideportiva.
- ✓ Gestionar recursos materiales y mano de obra solicitando a municipalidad, instituciones comerciales, activistas por la educación y organizaciones no gubernamentales.
- ✓ Construir una cancha deportiva de concreto de 28 metros de largo y 15 metros de ancho, para uso de estudiantes de la Sección Zacapa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presupuesto**Cuadro No.19**

Cantidad	Material o insumo	Precio unitario	Precio
150	Blocks	Q. 4.50	Q. 675.00
315	Bolsas de cemento	Q 75.00	Q. 23,625.00
26	Metros de arena	Q. 100.00	Q. 2.600.00
20	Metros de piedrín	Q. 160.00	Q. 3,200.00
72	Bolsas de colorante	Q. 20.00	Q. 1,440.00
01	Libra de alambre	Q. 3.50	Q. 3.50
2	Marcos de portería y canastas	Q. 3,000.00	Q. 6,000.00
---	Mano de obra	Q. 15,000.00	Q. 15,000.00
---	Otros	Q. 5,000.00	Q. 5,000.00
Total			Q. 57,543.50

Financiamiento (Epesista Yudy Roxana Mejía Cabrera)**Cuadro No.20**

Cantidad	Material e Insumo	Donaciones	Precio Unitario	Monto Total
20	Bloks	Kendy Cordón	Q 4.50.00	Q 90.00
10	Bolsas de Cemento	María Barrientos	Q 75.00	Q 750.00
8	Bolsas de Cemento	Leonardo Barrientos	Q. 75.00	Q. 600.00
2	Bolsas de Cemento	Francisco Vargas	Q 75.00	Q 150.00
.....	Ahorro Epèsista	-----	Q. 910.00	Q.910.00
Total				Q 2,500.00

- Municipalidad
- Instituciones comerciales
- Activistas por la educación de Zacapa
- Epesistas

Beneficiarios

Directos

Estudiantes de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.

Indirectos

Comunidad educativa.

6.2 Sistematización

El proceso de voluntariado es acto al que se somete el Epesista como un acto de proyección social, en donde se va poniendo en práctica la correcta aplicación de las relaciones humanas, la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como objetivo principal proyectar a los Epesista en relación a su formación humanitaria.

El 27 de julio de 2017 se presenta el proyecto de voluntariado ante el M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su debida aprobación.

El voluntariado es el capítulo final del proceso de realización del Ejercicio Profesional Supervisado, sin embargo este da inicio desde que se comienza con la etapa uno ya que es el más difícil de realizar. El voluntariado se trabajó de forma grupal los epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Seccion Zacapa

Actividades realizadas en el Voluntariado

Cuadro No.21

No.	Actividad	Unidad responsable	Descripción
1	Rifas de recargas electrónicas	Epesistas	Se realizó una rifa de una recarga de 50 quetzales con un valor de 5 quetzales el número.
2	Rifa de canastas básicas	Epesistas	Se realizó una rifa de una canasta básica con un valor de 5 quetzales el número.
3	Venta de almuerzos	Epesistas	Se vendieron almuerzos a 20 quetzales cada uno, con un total de 40 tiempos vendidos que suman 800 quetzales.
4	Gestión ante amistades y familiares	Epesista	Se logró la gestión de 10 bolsas de cemento para poder ejecutar el proceso de voluntariado.
5	Gestión ante empresas	Epesista	Esta gestión no dio ningún resultado.
6	Ahorros	Epesista	Se ahorró la cantidad de 100 quetzales por mes desde marzo a octubre dando como resultado el ahorro de 800

El objetivo económico alcanzado fue de dos mil quinientos quetzales por cada estudiante, lo que suma un total de cincuenta y cinco mil quetzales exactos por los veintidós estudiantes que se sometieron al proceso de –EPS- 2017, el proyecto de infraestructura realizado en la Facultad de Humanidades de Zacapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, será de beneficio para toda la población y además de actividades deportivas se podrán realizar actividades socioculturales y extra aula.

6.3 Evidencias y comprobante

la cual se llevó un lapso de 3 horas de trabajo. A sugerencia de los albañiles a cargo de la obra.



*Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017*



*Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017*

Como segundo paso se realizó la compra de 26 metros de arena y 20 de pedrín.

Fue necesaria la compra de 315 bolsas de cemento para fundir 420 metros cuadrados con espesor de 10 centímetros, por lo cual se invirtió una gran cantidad de este material.



*Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017*



*Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017*

Para darle forma de cancha polideportiva se mandaron hacer bases (porterías y canastas) metálicas de tubo galvanizado, dando de ancho 3.20 metros y de alto 3.50, por la profundidad en la que iría la base de la estructura



Para poder darle color y una textura agradable y de estética se utilizó, un colorante color rojo ladrillo el cual se necesitaron alrededor de 72 Libras.

*Fotografía tomada por: Pedro Cardenas
Epesista 2017*

Evidencia de transformación y mejora



Antes

Foto 1: *(Fotografía tomada por Jessica Paz)*



Foto 2: *(Fotografía tomada por Jessica Paz)*

Durante



Foto 3: *(Fotografía tomada por Jeison Duque)*



Foto 4: *(Fotografía tomada por Jeison Duque)*



Foto 5: *(Fotografía tomada por Jeison Duque)*

Después





Foto 6, 7, 8 y 9: *(Fotografías tomada por Jeison Duque)*

CONCLUSIONES

- Mejorar el desarrollo de las temáticas del curso Evaluación del Aprendizaje I es elemental en el proceso educativo de los estudiantes de la Facultad de Humanidades Sede Zacapa, por lo cual es necesario brindar una herramienta que permita conocer las temáticas de evaluación.
- Conocer diversos temas sobre evaluación es indispensable en la formación de docentes.
- La guía temática es una fuente de información actualizada sobre evaluación y su importancia.
- Los docentes aceptaron la realización de la guía temática, ya que esto fortalecerá la enseñanza aprendizaje.
- La reproducción de la guía es de importancia para los docentes al igual que para los alumnos ya que ellos están en el proceso de formación de profesores y la evaluación es la base del desarrollo educativo.
- Se entregó una copia a cada docente y una en la biblioteca para que los estudiantes también puedan hacer uso de ella.

RECOMENDACIONES

- A los docentes de la Facultad de Humanidades sede Zacapa, se le recomienda implementar diversidad de técnicas de evaluación para los estudiantes del nivel universitario.
- Los estudiantes de la Facultad de Humanidades sede Zacapa, deben aplicar correctamente las técnicas de evaluación tanto de observación como de desempeño.
- A los estudiantes de la Facultad de Humanidades sede Zacapa, se les recomienda ampliar sus conocimientos sobre las temáticas de evaluación.
- A los docentes de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa se les recomienda evaluar con objetividad.
- Se recomienda a docentes y estudiantes de la Facultad de Humanidades sede Zacapa, utilicen la guía temática en el desarrollo del Cursos de Evaluación del Aprendizaje I.
- Se le recomienda a los docentes de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa tomen en cuenta las características de la evaluación.
- Se le recomienda a los docentes y a los alumnos de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa aprovechen el recurso educativo para su formación pedagógica.

REFERENCIAS

Acuerdo Gubernativo número 13-77 de noviembre de 1977

Reglamento de la ley de educación nacional

Acuerdo Ministerial no. 1171-2010 Guatemala,

15 de julio de dos mil diez

Legislación Básica Educativa

Décimo Sexta Edición

Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo

2,015

Casanova, M. A. (1999). Manual de evaluación educativa.

Madrid: Editorial La Muralla S.A.

Claudia Zea

Elaboración de Guías Didácticas. Consideraciones y Orientaciones, pag, 9. Marín Ibáñez, R. (1999)

El conocimiento compartido, el desarrollo de la comprensión en el aula, Mercer, pag,195

Estrategias de aprendizaje para la comprensión de textos académicos en prosa. En: Perfiles Educativos, núm. 24,41-42. García Aretio, L. (2002):

Holmerg 1985

Julián Pérez Porto y María Merino. Pag, 76 Publicado: 2012. Actualizado: 2012. Definición.de: Definición de guía (<https://definicion.de/guia/>)

Ministerio de Educación de Guatemala. (2010).
El currículo organizado en competencias. Evaluación de los aprendizajes.
Guatemala: Ministerio de Educación
Myriam Ocho

La comunicación en la educación, Ed. La Crujía Ciccus, Buenos Aires 1999. Daniel
Prieto Castillo pag. 58,

(Programa para el Desarrollo de Entornos Virtuales de Aprendizaje en la Universidad
de la República (ProEVA) - Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA),
2009)

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Zacapa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesora: DR. Elba Marina Monzón Dávila

Plan de Diagnóstico

1. Identificación

1.1 Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

1.2 Servicio que ofrece: Educación Superior.

1.3 Proyectista: Yudy Roxana Mejía Cabrera Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

2. Título: Plan del Diagnóstico Interno y Externo de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

3. Ubicación: Colonia Santa María, Zona 4, Zacapa.

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

- Identificar el contexto interno y externo de la administración y funcionamiento de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

4.2 Objetivos Específicos

Contexto Externo

- Conocer las costumbres y tradiciones del ámbito social de la sede.
- Analizar el contexto económico de las personas del sector.
- Identificar el contexto político.
- Enlistar las carencias de la zona 4.

Contexto Interno

- Limitar la geografía de la institución.
- Indagar sobre la historia y personalidades de la sede facultativa.
- Conocer la misión y visión de la institución.
- Conocer la situación actual de la sede, las deficiencias académicas, administrativas y de infraestructura.
- Enlistar carencias de la institución.
- Analizar los contenidos de los programas que se utilizan como herramienta pedagógica.
- Revisar los contenidos didácticos de las guías educativas de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.
- Enlistar el recurso humano de la institución.
- Analizar el proceso administrativo desarrollado por el personal.
- Identificar las carencias pedagógicas

5. Justificación

Es importante realizar un diagnóstico en la institución que vamos a ejecutar nuestro EPS, porque por medio de este se da a conocer los problemas que en la institución están suscitando; es decir que nos permite ver la realidad institucional tomando en cuenta las fortalezas, debilidades, oportunidad y amenazas. El diagnóstico se realiza involucrando a las personas que pertenecen a la institución para llevar a cabo cada paso necesario a investigar de la situación interna y externa de la Facultad de Humanidades Sede Zacapa; ya que esto nos permitirá tener una visión real de las condiciones en las que esta se encuentra.

El diagnóstico permite identificar la realidad mediante el uso de técnicas e instrumentos de investigación, con el propósito de conocer las carencias de la institución en lo interno y externo; y así poder formular las soluciones a uno de los problemas detectados.

6. Actividades

- Recabar información en la Municipalidad sobre la zona 4 del municipio de Zacapa.
- Visitar la institución donde se va realizar el EPS
- Conocer la geografía de la institución.
- Recabar información sobre las costumbres y tradiciones
- Enlistar las costumbres y tradiciones
- Preguntar si la institución participa en las actividades
- Conocer en qué año fue implementada la sede en Zacapa
- Conocer el financiamiento de la sede
- Como se sostiene económicamente la institución
- Identificar las actividades a las que se dedica los pobladores del entorno de la universidad.
- Conocer la misión y visión de la institución.
- Entrevistar al coordinador para obtener información de la facultad
- Enlistar las deficiencias académicas, administrativas y de infraestructura
- Conocer los programas de los cursos
- Analizar los contenidos de los programas de los cursos que reciben los estudiantes de Profesorado.
- Revisar los contenidos didácticos de las guías educativas
- Conocer las carencias de los cursos de profesorado
- Enlistar el recurso humano de la institución.
- Conocer las funciones del personal de la institución
- Preguntar sobre los procesos administrativos de la sede
- Identificar las carencias pedagógicas

- En listar carencias de la institución
- Recopilar y ordenar la información de los entornos
- Redacción de informe de diagnóstico

7. Tiempo: agosto

Cronograma de Actividades durante la fase de diagnóstico

No.	Actividad	Responsable	Agosto 2017																	
			Semana 1							Semana 2										
1	Recabar información en la Municipalidad sobre la zona 4 del municipio de Zacapa.	Epesista																		
2	Visitar la institución donde se va realizar el EPS.	Epesista																		
3	Conocer la geografía de la institución.	Epesista																		
4	Recabar información sobre las costumbres y tradiciones.	Epesista																		
5	Enlistar las costumbres y tradiciones.	Epesista																		
6	Preguntar si la institución participa en las actividades.	Epesista																		
7	Conocer en qué año fue implementada en Zacapa.	Epesista																		
8	Conocer el financiamiento de la sede.	Epesista																		
9	Identificar las actividades a las que se dedica los pobladores del entorno de la universidad.	Epesista																		
10	Conocer la misión y visión de la institución.	Epesista																		
11	Entrevistar al coordinador para obtener información de la facultad.	Epesista																		
12	Enlistar las deficiencias académicas, administrativas y de	Epesista																		

9. Recursos

9.1 Humanos

9.2

- Epesista
- Autoridades educativas
- Autoridades municipales

9.2 Materiales y equipo

- Hojas de papel bond
- Libros de proyectos
- Lapiceros
- Libreta
- Fotocopias
- Equipo de computo
- Medios de almacenamiento (USB)
- Impresora
- Grabadora
- Celular

9.3 Financieros

- El financiamiento será gestionado por la estudiante Epesista.

No.	Materiales	Costo
1	Pasajes para ir a la municipalidad de Zacapa	Q.24.00
2	Copias con información de la municipalidad	Q. 6.75
3	Pasaje para ir a la institución	Q.20.00
4	Copias de entrevista a el coordinador	Q. 0.75
5	Impresiones de el diagnostico	Q.33.00
6	Revisión con el asesor	Q. 20.00
	Total	Q.104.50

10. Responsable:

La epesista es la responsable de realizar las actividades necesarias para ejecutar el diagnóstico en la sede facultativa.

11. Evaluación:

Lista de cotejo

Lista de Cotejo Diagnóstico

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para realizar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Lista de Cotejo
Fundamentación teórica

Actividad/Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Lista de Cotejo Plan de acción

Elementos del Plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis/acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas a los logros de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X		

Lista de Cotejo
Sistematización y evaluación general del EPS

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

**Lista de Cotejo
Informe final de EPS**

Aspecto/Elemento	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Coordinando la Ejecución de las Actividades del Proyecto de EPS



Fotografía tomada por: Roxana Mejía
Epesista 2017



Fotografía tomada por: Sandra Mejía
Epesista 2017

Compra de Materiales para Iniciar la Realización del Proyecto de EPS



Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017



Fotografía tomada por Jeison Duque
Epesista 2017

Inicio la Realización del Proyecto de EPS -Construcción de la Cancha Deportiva-



Fotografía tomada por: Jessica Paz
Epesista 2017



Fotografía tomada por: Jessica Paz
Epesista 2017

Entrega del Proyecto Educativo

-Guía Educativa Sobre Evaluación del Aprendizaje -



Licenciado:
Miguel Ángel Osorio



Licenciado:
Anibal Roberto Soriano
Coordinador de la FAHUSAC
Sección Zacapa

Taller sobre -La Importancia del Proyecto de EPS -



Fotografía tomada por: Nancy Leonor
Epesista 2017



Fotografía tomada por: Nancy Leonor
Epesista 2017

Acto Sobre la Entrega del Proyecto de EPS -Construcción de la Cancha Deportiva-

● Presentación del Grupo Epesista:



Fotografía tomada por: Cecilia Peña
Epesista 2017



Fotografía tomada por: Cecilia Peña
Epesista 2017

Acto Sobre la Entrega del Proyecto de EPS -Construcción de la Cancha Deportiva-

● Actividades Durante la Entrega del Proyecto:



Fotografía tomada por:
Cecilia Peña
Epesista 2017

Fotografía tomada por:
Angelica Ventura
Epesista 2017



Entrega del Proyecto de EPS

-Construcción de la Cancha Deportiva-

- Colocación de la plaqueta del Proyecto y quienes Intervinieron en ella:



Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017



Fotografía tomada por: Roxana
Mejía
Epesista 2017

Vista del Proyecto de EPS Finalizado - Cancha Deportiva-



Fotografía tomada por: Roxana Mejia
Epesista 2017



Fotografía tomada por: Roxana Mejia
Epesista 2017